



PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE DEL VALLE DEL CAUCA 2024-2027

“Tejiendo las voces de la comunidad educativa”

“Promoviendo la formación desde el liderazgo en investigación en innovación desde el enfoque STEAM por una Educación de calidad para el cierre de brechas de capital humano en el Valle del Cauca”



Tabla de contenido

PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE DEL VALLE DEL CAUCA	1
PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN.....	6
MOMENTO 1: Valorar lo Alcanzado “Ecos del Esfuerzo: Reconociendo el camino”	8
MOMENTO 2: Gestión del conocimiento “Voces que inspiran”	23
1. Identificación precisa de necesidades:.....	44
2. Articulación de esfuerzos:	44
3. Enfoque en la mejora continua:.....	44
4. Evidencia de resultados:	45
MOMENTO 3: Toma de decisiones y materialización de la política: Tejiendo las voces de la comunidad educativa: “Promoviendo la formación, desde el liderazgo en investigación en innovación desde el enfoque STEAM por una Educación de calidad para el cierre de brechas de capital humano en el Valle del Cauca”.	50
BIBLIOGRAFÍA.....	81



Dilian Francisca Toro Torres

Gobernadora del Valle del Cauca

Ofelia Cecilia Dorado Zuñiga

Secretaria de Educación Departamental

Ana Milena Ortiz Sánchez

Subsecretaria de Calidad Educativa

Consuelo Montoya Toro

Asesora- Coordinadora Formación Docente

Andrea Serna Collazos

Asesora Pedagógico

Integrantes Comité Territorial de Formación Docente

Equipo Base

Universidad del Valle. IEP

Universidad Autónoma de Occidente

Universidad San Buenaventura

Representantes ENS Escuela Normal Miguel de Cervantes Saavedra

Comité Territorial de Formación Docente - Extendido

Alianza por la educación

Con la participación de las Instituciones Educativas miembros del
Comité Territorial de Formación Docente del Valle del Cauca.





PRESENTACIÓN

Santiago de Cali, 21 de Noviembre/2024

Ministerio de Educación Nacional
Dirección de Formación de Maestros
Bogotá

Asunto: Presentación del Plan Territorial de Formación Docente 2024-2027 – Valle del Cauca.

Estimados funcionarios del Ministerio de Educación Nacional.

Dando respuesta al requerimiento 2024-EE-254746 enviado el pasado 05 de septiembre por el Ministerio de Educación Nacional -MEN-, La Secretaría de Educación del Valle del Cauca, se complace en presentar el Plan Territorial de Formación Docente para la vigencia 2024 - 2027 y en cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Educación, el Decreto 709 de 1996 y la guía ***"Recomendaciones para la Formulación, Implementación y Evaluación de Políticas Locales de Formación de Educadores y Planes Territoriales de Formación Docente"***.

Este documento, elaborado con el acompañamiento técnico del Ministerio de Educación Nacional y siguiendo las directrices establecidas en las jornadas de formación realizadas durante el año 2021 y los primeros meses del 2024, constituye un instrumento fundamental para la mejora continua de la calidad educativa en nuestro territorio.

Desde la Secretaría de Educación, la formación continua de los docentes es un pilar fundamental para garantizar una educación de calidad. En este sentido, hemos trabajado arduamente en la elaboración de este plan, el cual se ha construido de manera participativa, partiendo de la visión estratégica que la Secretaría de Educación ha venido consolidando como departamento denominada VALLELABS que concibe al Valle del Cauca como una "red de Laboratorios de Investigación e innovación educativa desde el enfoque STEAM por la calidad educativa para el cierre de brechas del talento humano" partiendo de las necesidades específicas de nuestro territorio.

Conforme a lo anterior desde finales del 2023 con la participación activa de los miembros del Comité Territorial de Formación Docente en el marco de la visión estratégica que ha planteado la Secretaría de Educación se han llevado a cabo diversas jornadas de trabajo en

articulación con la invitación de organizaciones de la quíntuple hélice (instituciones educativas, sector productivo, público y medio ambiental) haciendo de la gestión de la Secretaría de Educación una agenda pública permanente con el fin de:

- **Identificar las necesidades de formación:** A través de diagnósticos participativos, logrando identificar las principales falencias y oportunidades en materia de formación docente en nuestro territorio.
- **Construir la política territorial de formación docente:** Con base en las necesidades identificadas para orientar las acciones de formación en los próximos años.
- **Identificar la oferta de formación territorial:** En coherencia con el análisis de los resultados de las jornadas de participación y co-creación se ha generado una oferta de formación disponibles para nuestra región.
- **Elaborar el Plan Operativo Anual:** Hemos diseñado un plan de acción detallado para el primer año de implementación, el cual incluye metas, indicadores y actividades específicas.

Este Plan Territorial de Formación Docente se encuentra alineado con las directrices del Ministerio de Educación Nacional y busca fortalecer las competencias de nuestros docentes y comunidad educativa en general en áreas clave como pedagogía, didáctica, TIC y convivencia escolar.

Agradecemos el acompañamiento brindado por el Ministerio de Educación Nacional a través de las jornadas de capacitación realizadas. Su apoyo ha sido fundamental para el éxito de este proceso.

Para finalizar, presentamos el Plan Territorial de Formación Docente 2024-2027 titulado: **Tejiendo las voces de la comunidad educativa:** *“Promoviendo la formación desde el liderazgo en investigación en innovación desde el enfoque STEAM por una Educación de calidad para el cierre de brechas de capital humano en el Valle del Cauca”* para su revisión y consideración.

Quedamos a la espera de sus comentarios y sugerencias.

Atentamente,

OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

VALLE DEL CAUCA



INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Educación del Valle del Cauca, en su incansable búsqueda por consolidar un sistema educativo de calidad y equidad en un territorio rico en diversidad y potencial, asume el desafío de co-construir el Plan Territorial de Formación Docente, ampliando su cobertura e impacto a la comunidad educativa. Conforme a lo anterior este plan, se ha titulado: **Tejiendo las voces de la comunidad educativa: “Promoviendo la formación, desde el liderazgo en investigación en innovación desde el enfoque STEAM por una Educación de calidad para el cierre de brechas de capital humano en el Valle del Cauca”**.

El nombre del plan territorial responde a la concepción de la formación como un proceso y tejido vivo, donde cada hilo representa, las necesidades, aspiraciones, saberes y liderazgo de todos los actores educativos: docentes, estudiantes, padres de familia, administrativos y comunidad en general, lo que implica una reflexión permanente y dinámica en pro del desarrollo de capacidades de los docentes y la comunidad educativa. En este sentido la Secretaría de Educación, en cabeza de la Subsecretaria de Calidad Educativa en articulación con el Comité Territorial de Formación Docente, para la estructuración del Plan territorial de formación ha venido desarrollando un análisis a partir de las voces de todos los actores educativos en concordancia con los desafíos del sector educativo en nuestro departamento y a la convicción de que el desarrollo de capacidades de todos los actores de la comunidad educativa es fundamental para cerrar las brechas de capital humano en el territorio.

Conforme a lo anterior la Secretaría de Educación del Valle del Cauca inspirada en los referentes y planes estratégicos globales, nacionales y departamentales tales como: Las orientaciones y recomendaciones globales dadas por UNESCO a través de los documentos: "Reimaginar Juntos Nuestros Futuros: Un Nuevo Contrato Social Para La Educación (2022), la Recomendación revisada sobre La Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacional y la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales (2023), el documento Educación para el desarrollo sostenible: hacia la consecución de los ODS (EDS para 2030), a nivel nacional los CONPES relacionados con Ciencia Tecnología e Innovación, El Plan Nacional decenal de educación 2016–2026, el Plan Nacional de desarrollo 2022-2026, las orientaciones para el fomento de la innovación educativa, la VISIÓN STEM+: Educación expandida para la vida y la Declaratoria Valle Territorio STEM+ Verde y sostenible entre otros referentes y lineamientos, es consciente de la necesidad de contar con docentes que fomenten el pensamiento crítico, la creatividad, el trabajo colaborativo y el liderazgo en la comunidad educativa. En este sentido este plan se erige entonces como una respuesta a esta demanda, ofreciendo un conjunto de estrategias y acciones orientadas a fortalecer las competencias pedagógicas, didácticas y tecnológicas de los docentes desde la investigación

e innovación con enfoque STEAM como una hoja de ruta para construir una educación de calidad, pertinente y equitativa, capaz de responder a los desafíos del siglo XXI.

Asimismo, el plan se fundamenta en la visión estratégica de VALLELABS, que plantea la formación docente como un proceso integral que abarca diversas dimensiones:

- VISIÓN STEAM+ VALLE DEL CAUCA
- INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
- EMPRENDIMIENTO Y EDUCACIÓN FINANCIERA
- LIDERAZGO
- BIENESTAR ESCOLAR
- EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURALIDAD
- DISEÑO Y PLANEACIÓN DE PROYECTOS
- DIVULGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Estas dimensiones responden a los desafíos actuales del departamento y se articulan con las políticas públicas y los planes de desarrollo existentes. Es importante destacar que este plan se construye sobre los aprendizajes y logros obtenidos en procesos anteriores, pero también se proyecta hacia el futuro, incorporando las nuevas tendencias y tecnologías que están transformando la educación. En este sentido, el plan busca fomentar la innovación educativa, el pensamiento crítico y la creatividad, así como el desarrollo de competencias digitales y socioemocionales.

En definitiva, **Tejiendo las voces de la comunidad educativa:** *“Promoviendo la formación desde el liderazgo en investigación en innovación desde el enfoque STEAM por una Educación de calidad para el cierre de brechas de capital humano en el Valle del Cauca”* es un plan ambicioso y transformador que tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación en el Valle del Cauca. A través de este plan, se busca formar docentes y directivos capaces de inspirar a sus estudiantes, de construir comunidades de aprendizaje inclusivas y equitativas, y de contribuir al desarrollo sostenible del departamento.

En las siguientes páginas, presentaremos en detalle las metas, estrategias y acciones que conformarán este ambicioso plan, conforme a la ruta de valoración y actualización de la política local de formación docente a partir de la guía "Recomendaciones para la formulación, la implementación y la evaluación de políticas locales de formación de educadores y Planes Territoriales de Formación Docente"

Cordialmente,

Consuelo Montoya Toro

Asesora Pedagógica Subsecretaria de Calidad Educativa - SED

Secretaria Técnica del Comité Territorial de Formación Docente

MOMENTO 1: Valorar lo Alcanzado “Ecos del Esfuerzo: Reconociendo el camino”

El presente capítulo, titulado "Valorar lo Alcanzado: Ecos del Esfuerzo: Reconociendo el camino", se erige como un hito en la trayectoria de la formación docente del Valle del Cauca. A través de él, se visibiliza el arduo trabajo realizado por el Comité Territorial de Formación Docente (CTFD) en el periodo 2020-2023, un esfuerzo que ha tenido como norte la mejora continua de las prácticas pedagógicas y la cualificación de los educadores del departamento.

Este capítulo constituye un valioso compendio de reflexiones, acuerdos y propuestas surgidas de un intenso proceso de diálogo y concertación entre diversos actores del sector educativo. A partir de las mesas de concertación realizadas en diferentes municipios del Valle del Cauca, se identificaron las necesidades y prioridades en materia de formación docente, las cuales dieron origen a nueve ejes estratégicos que orientaron la construcción del Plan Territorial de Formación Docente (2020-2023)

A continuación se describe el análisis en profundidad de los ejes estratégicos que permitieron establecer las características del plan territorial de formación 2020-2023, los cuales abarcan desde la naturaleza de la formación docente y la oferta formativa, hasta el financiamiento, la internacionalización y la investigación. A través de un minucioso examen de las propuestas y recomendaciones emanadas de las mesas de concertación, se busca comprender las visiones y expectativas de los docentes y directivos docentes respecto a su propia formación, así como los desafíos y oportunidades que se presentan en este ámbito.

En este sentido, el capítulo se propone como un punto de partida para una reflexión crítica sobre la conformación y funcionamiento del CTFD dentro de los procesos de formación del territorio, los avances logrados y los retos pendientes en materia de formación docente en el Valle del Cauca a partir del plan territorial de formación docente 2020-2023. Asimismo, busca sentar las bases para la formulación de políticas públicas y estrategias pedagógicas que contribuyan a fortalecer la calidad educativa en el departamento con relación al Plan territorial de formación docente 2024-2027.

Conformación y funcionamiento del CTFD dentro de los procesos de formación del territorio.

El Comité Territorial de Formación Docente (CTFD) en el Valle del Cauca ha sido un actor crucial, encargado de asesorar a la secretaría de educación del Valle del Cauca en múltiples aspectos esenciales para el desarrollo y ejecución de los procesos formativos que se han desarrollado en el Departamento. Su papel se ha centrado principalmente en tres líneas fundamentales: 1. El diseño de lineamientos, 2. El acompañamiento en la implementación del Plan Territorial de Formación Docente (PTFD), y 3. La evaluación y seguimiento de estos programas.

El CTFD en el Valle del Cauca cuenta con el acto administrativo #_____ que establece sus bases legales y plantea un reglamento interno que detalla su estructura, así mismo, en cabeza de la secretaria técnica liderada por la subsecretaria de calidad educativa, se cuenta con un proceso de documental que dispone las actas de sesión y soportes que respaldan la asistencia de sus integrantes, los logros y acuerdos.

El papel del Comité Territorial de Formación docente en el periodo 2020 -2023 se centró en las siguientes acciones:

- La Identificación y análisis de las prioridades sobre necesidades,
- La formulación de lineamientos para la oferta del **plan de formación docente**.
- La definición de criterios para el seguimiento, control y evaluación de los planes de formación de los educadores y
- La definición de mecanismos para la organización y actualización del registro de programas de formación docente, acciones que tomaron como punto de partida el ejercicio de las reflexiones de los docentes y directivos docentes en el marco del segundo encuentro de Mesas de Concertación, realizadas en el mes de octubre de 2020 en Cali, Cartago y Buenaventura y en el mes de noviembre en el municipio de Buga.

El objetivo de este encuentro se centró en evaluar el plan territorial de formación anterior, en proyección a los ajustes necesarios para el plan territorial 2020 - 2024, partiendo de una pregunta fundamental bajo la cual fue dirigido todo el proceso: **¿cómo debe ser la formación de los docentes, tanto la continua y la formación inicial?**

El trabajo reflexivo retoma los 9 ejes estratégicos planteados como los lineamientos que el Comité Territorial de Formación docente estableció a partir de los procesos de participación y que se establecieron como características que la oferta del Plan Territorial de formación docente 2020 -2023 debía considerar a partir de cada uno de los ejes.

1. Eje Naturaleza de la Formación Docente

- La formación docente debe ser de carácter permanente, considerando y respondiendo a los diferentes contextos urbanos y rurales en los cuales se desempeñan; por lo tanto, el diseño de formación debe ser y estar contextualizado.
- Debe identificar y responder a las verdaderas necesidades de cualificación para el docente.
- Dado que la profesión docente se dirige a la orientación de los estudiantes, atendiendo los nuevos avances tecnológicos como enlace en los procesos académicos, la formación docente, entonces, debe enfocarse en los saberes de partida para moldear ese saber ser que se requiere para apropiarlos en saber hacer hasta lograr un saber conocer.
- Debe estar dirigida a mejorar las prácticas pedagógicas para transformarse y transformar su contexto.

- Implementar y fortalecer el proceso de investigación y la innovación pedagógica en el aula.
- Propiciar el trabajo en equipo y cooperativo que trascienda el nivel institucional, a lo local, departamental, nacional e internacional.
- Fortalecer los procesos pedagógicos en la inclusión social y la diversidad cultural.
- Fortalecer los procesos de formación en manejo de situaciones de convivencia escolar, mediación y resolución de conflictos y formación ciudadana.
- Apoyar y acompañar a los profesionales en la formación del ser desde lo ético, lo moral, los valores humanos y la formación ciudadana.
- Formar en el uso de herramientas tecnológicas como apoyo a los procesos pedagógicos.
- Formar en las nuevas tendencias pedagógicas de aprendizaje dentro del proceso educativo según las exigencias del mundo actual.
- Incentivar el espíritu científico e investigativo del docente y transforme su aula y su contexto en un laboratorio
- Fortalecer los procesos de enseñanza en el manejo de situaciones en materia ambiental con el apoyo de los diferentes sectores y entidades competentes.
- Los espacios o ambientes de formación docente deben ser ejemplo de “aprendizajes significativos” y puedan servir de modelo de réplica en el aula.
- La formación docente, en últimas, debe ser competitiva y dirigirse a los saberes disciplinares, a la didáctica y a la evaluación, además de recoger los saberes ancestrales.

2. Eje Oferta formativa, características, coherencia y pertinencia

En cuanto a las características de la oferta formativa:

- Debe tener una calidad integral académica que contemple además los aspectos emocionales, espirituales y la disciplina propiamente dicha.
- Debe ser asequible.
- Que tenga flexibilidad en el tiempo, para que sea acorde con los horarios de trabajo de los docentes, para ello se puede considerar la combinación de lo presencial con lo virtual.
- Que haya variedad en la oferta, trascendiendo los programas básicos.
- Que sea contextualizada.

Con relación a la coherencia de la oferta formativa:

- Debe haber continuidad; además que se den espacios para la transferencia.
- Debe ir acorde con las necesidades e intereses de los educandos para garantizar una buena calidad de la educación.
- Que el tipo de formación docente responda a las necesidades de la demanda.
- Que la formación gire en torno a la pedagogía y al conocimiento.
- Que los elementos aportados por la formación sean aplicables al aula con apoyo externo.

En cuanto a la pertinencia:

- La formación docente debe estar en relación con el ser.
- Que la formación docente aporte al desarrollo del entorno del niño.
- Que el currículo de formación de docentes esté acorde a las características del Siglo XXI, tales como: el nuevo concepto de familia, la relación de los niños con la tecnología, la exposición a SPA, la corrupción administrativa.
- Que responda a la actualización de prácticas pedagógicas acordes al contexto.
- Debe girar en torno a la investigación, la ciudadanía y el desarrollo comunitario.

Eje 3. Nuevas demandas en la formación docente

Deben estar centradas en:

- Formación en políticas etnoeducativas
- Fortalecer las competencias comportamentales
- Fortalecer los valores para mejorar los niveles de convivencia
- Tecnología y bilingüismo para mejorar la calidad en la educación.
- Competencias ciudadanas, inclusión.
- Reglamentación de la inclusión.
- Actualización de la tecnología avanzada
- Modelos flexibles
- Capacitación e implementación de cátedra de emprendimiento
- Estudios étnicos.
- La transversalidad y la didáctica, enfocada en Escuela Nueva, aulas multigrado y educación flexible.
- Actualización en estrategias de currículo integrado enfocado desde la didáctica y la práctica
- Formación en el uso efectivo de herramientas tecnológicas para la educación.
- Implementar en todas las instituciones educativas programas con uso de TIC
- Programas de socialización entre pares con docentes de otras regiones.
- Formación en temas de inclusión, donde se le brinde a los docentes herramientas útiles y contextualizadas para el trabajo con estudiantes en situaciones de discapacidad y necesidades educativas especiales.
- Formación en las diferentes líneas de inclusión: Necesidades educativas especiales, Población Afro, Población Indígena, Comunidad LGTBI, Desplazado y reinsertados, Educación emocional en el aula y resiliencia
- Construcción de recursos educativos digitales
- Herramientas informáticas
- Herramientas telemáticas
- Emprendimiento y Educación Financiera
- Componentes curriculares: Plan de área, Plan de aula, Plan de clase, Diseño de proyectos pedagógicos transversales y de aula, Didáctica de aula, Metodología flexible y Modelos pedagógicos
- Administración educativa
- Educación Artística: Música, Danza, Teatro, Artes Visuales, Oratoria, Artes manuales

- Formación en identificación de talentos excepcionales
- Normatividad Educativa
- Rutas de Atención y convivencia escolar
- Educación Rural: escuela nueva y post-primaria

Eje 4. Transformación de las prácticas pedagógicas

En este eje se plantea que las prácticas pedagógicas se transforman si se apropian procesos de:

- Investigación
- Formación
- Innovación pedagógica
- Currículo etnoeducativo pertinente
- Proceso de resignificación y valoración de lo ancestral
- Con intencionalidad y contenido pertinente
- Trabajar por proyectos o secuencias didácticas
- Aprovechar las TICs en el aula
- Motivar el aprendizaje con las TICs
- Formación de los nuevos docentes en TICs en normales superiores y universidades
- Descentralizar la dotación docente – en las instituciones.
- Realizar las clases lúdicas y prácticas
- Contextualizar la educación y el aprendizaje al contexto
- Reestructuración de las instituciones formadoras de educadores: escuelas normales y facultades de educación de las universidades.
- Modificación de los currículos y planes de estudio para temporizarlos con el mundo actual.
- Acompañamiento de actores competentes internos y el apoyo de actores externos con formación especializada.
- La transformación de las prácticas pedagógicas también está permeada por la transformación de su forma de pensar, su forma de enfrentar nuevos retos.
- Debe contemplar la pedagogía del afecto, educar en el amor.
- No se debe descuidar a los directivos docentes que también deben transformar sus prácticas administrativas.
- Incluir programas de formación docente para la atención a niños y jóvenes que presenten necesidades educativas especiales: sordos, ciegos, indígenas
- Formación en bilingüismo, no necesariamente en inglés
- Formación que cubra todas las necesidades educativas
- Formación en espiritualidad, religiosidad, valores humanos
- Formación integral donde se vean beneficiados los diferentes niveles educativos, enfocados hacia el fortalecimiento de las competencias del saber, hacer, ser.
- La formación debe permear las prácticas educativas y la calidad brindada a los estudiantes.”

- Debe estar en el proceso de cualificación en competencias básicas un coordinador académico o el rector para que realmente se transformen las prácticas pedagógicas.
- Hacer seguimiento a los procesos de cualificación y obligar a las IE para que den los espacios de socialización, unificación de criterios, apropiación de saberes para que realmente se pueda apreciar el impacto de la cualificación.”

Eje 5. Planeación, gestión y ejecución de la formación docente y rendición de cuentas

- En cuanto a la planeación, ésta debe caracterizarse por ser: Participativa, Deliberativa, Decisoria, Autónoma
- Enmarcado en el Decreto 143, debe responder a las necesidades y saberes pedagógicos y disciplinares del territorio –científicos, investigativos, ancestrales-.
- Gestionar con proyectos la capacitación docente con las autoridades locales y nacionales para que lleguen recursos financieros a las instituciones y capacitar a los docentes.
- Que haya una verdadera rendición de cuentas, en qué se han invertido los dineros y que esta rendición sea transparente.
- Tener en cuenta a los compañeros docentes que no siendo licenciados, ejemplo, ingenieros entre otros, se les realice capacitaciones necesarias en cuanto a lo pedagógico.
- Formar y capacitar al cuerpo docente para la identificación y trabajo con estudiantes que contemplen diversidades funcionales.
- Cualificar a todos los docentes en inglés, especialmente a los docentes de primaria.
- Formar y fortalecer las capacitaciones en didácticas de las ciencias a través del uso de las TICs.
- Que el proceso de capacitación docente tenga una continuidad con los docentes elegidos por la IE, para que no exista ruptura en el proceso.
- Proveer conectividad adecuada –funcional- donde se puedan generar espacios virtuales de aprendizaje.
- Ampliación en la cobertura para las becas –maestría y doctorado- teniendo como base que el centro del proceso de aprendizaje es el profesor.
- Desarrollar políticas públicas para la formación docente.
- Se deben programar reuniones periódicas donde se de a conocer los programas y recursos invertidos en pro de la formación docente.
- Diagnóstico de perfiles docentes
- Formación de docentes en prácticas pedagógicas y metodologías en todas las áreas del saber
- Conformación y estructuración de un comité departamental con funciones administrativas, operativas y de decisión presupuestal para la realización y ejecución de los planes propuestos a nivel departamental
- Crear una comisión veedora.
- Descentralización de la formación docente En Rendición de cuentas debe ser semestral.

- Desde la Educación no formal, actualización docente, cursos y diplomados en: relaciones humanas, trabajo en equipo, saberes tradicionales, idiomas, artes y oficios.

Eje 6. Recursos y medios digitales en los procesos de formación docente

- Para garantizar un proceso de formación pertinente se plantea tener en cuenta:
- Carencia de conectividad
- Pocas herramientas y equipos
- Falta de personal cualificado
- Falta de formación para la aplicación debida y utilización de las herramientas digitales
- El poco mantenimiento preventivo de los medios digitales
- Que lleguen a todas las sedes recursos tecnológicos
- Alfabetización y cualificación a los docentes
- Mantenimiento de los computadores
- Conectividad en todas las sedes
- En las escuelas multigrado que haya acompañamiento por profesionales –en TICs, Educación Física, Inglés-.
- En universidades y normales se capacite a los nuevos docentes en TICs
- Se capacite a los docentes en manejo y uso de TICs
- Debe haber conectividad al 100% en todos los lugares del departamento, para que los docentes puedan acceder a la formación virtual sin limitaciones.
- Educación virtual: programas de formación, ambientes de aprendizaje Actores educativos: docentes – estudiantes
- Sistema de gestión pedagógica.
- Creemos fundamental que las instituciones de formación superior que orientan los aprendizajes en los docentes tengan en cuenta la realidad del contexto del docente y sus necesidades.

Eje 7. Financiamiento de la formación docente

- Aumento de los recursos con destinación específica y esto se haga con universidades
- Gestionar recursos con entidades del Estado y a nivel internacional para el proceso de formación docente
- Fortalecimiento del plan de formación territorial de manera que se pueda hacer seguimiento al proceso
- Becas o financiamiento 100% a cargo del Estado
- Crédito condonables
- Regalías garantizando la financiación del 100% de todo el tiempo que dura el programa de formación
- Líneas de crédito para estudio a 0% de intereses para los docentes mediante convenio de la entidad territorial con la entidad financiera
- Estímulos económicos para los docentes que desarrollen experiencias innovadoras desde el campo de investigación

- Financiación para la participación de docentes en toda clase de eventos académicos nacionales e internacionales y semilleros de investigación

Eje 8. Internacionalización de la formación docente

- Aprovechar los convenios y tratados a nivel internacional
- Crear un fondo de incentivos para la formación docente
- Gestionar a nivel nacional para la realización de postgrados a nivel internacional
- Primordialmente garantizar la conectividad a internet para la conformación de redes virtuales de formación docente, no sólo a nivel internacional sino también nacional y local
- Convenios interinstitucionales con universidades nacionales e internacionales que faciliten el intercambio para la formación docente
- Convenios de pasantías y prácticas de investigación dentro y fuera del país en colegios o instituciones educativas en los diferentes niveles formativos – preescolar, primaria, secundaria y media.
- Participación de los docentes en eventos académicos internacionales y nacionales
- Que sea política pública.
- Que la formación docente en el exterior permita que las certificaciones o titulaciones sean tenidas en cuenta para ascenso en el escalafón y con oferta educativa coherente al perfil del docente.

Eje 9. Investigación y redes de saber

- Capacitación para crear cultura de investigación
- Incentivos y motivación
- Crear un equipo de expertos para acompañamiento a docentes
- Fondo para investigación
- Crear un equipo de investigadores
- Convenios con COLCIENCIAS
- Convenios con grupos y centros de investigación de diferentes universidades y organizaciones no gubernamentales
- Comunidades de aprendizaje
- Conectividad garantizada para acceso a redes virtuales
- Convocatoria a la conformación de semilleros o redes de investigación facilitando el espacio y generando estímulos o incentivos para los maestros investigadores
- Fomentar el espíritu investigativo en los docentes facilitando dentro de su asignación académica un mínimo de horas semanales destinadas a procesos de investigación o en su defecto horas extras
- Implementar el programa de semilleros de investigación en todas las IEO aprovechando entidades como Ondas y demás instituciones que ofrezcan programas de formación docente y que sean permanentes



- Ajustar y actualizar el currículo a partir de la incorporación de competencias investigativas, articuladas a las competencias básicas en todas las áreas del plan de estudios de las instituciones educativas.
- Falta más socialización las experiencias significativas desarrolladas por los docentes
- Más acompañamiento a los docentes en su aprendizaje del modelo pedagógico y didácticas
- Que se implementen los proyectos productivos por medio de las redes de saber para fortalecer estos procesos
- Debido a las políticas de una educación la línea de investigación está establecida por los documentos nacionales –estándares, DBA-
- Falta más creación de espacios y estímulos para que los docentes investiguen en las jornadas pedagógicas y laboral.
- Que la investigación se utilice como estímulo para el ascenso por parte de los docentes y plan de mejoramiento.
- Formación de directivos docentes y docentes en proyectos de cualificación que permitan tener al interior de las IE directivos y docentes preparados para mejorar con nuevos elementos – experiencias significativas- que nutran los saberes de la comunidad educativa.
- El acompañamiento desde el ente territorial certificado debe ser continuo por lo tanto permanente lo que determinará hacer verdadero seguimiento a los mismos programas desde un enfoque inclusivo y diferencial que debe tenerse como política pública desde la Secretaría de Educación Departamental.

Resultados de la implementación del PTFD anterior

A partir de los 9 ejes estratégicos y sus características, el Comité Territorial de Formación Docente, realizo acompañamiento y monitoreo a los procesos de formación asociados a los proyectos de inversión, en el marco de las metas del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023. Desde el Comité Territorial de formación docente se realizaron las recomendaciones y lineamientos a las acciones formativas derivadas de los diferentes proyectos conforme a las características planteadas desde los nueve ejes estratégicos. A continuación, se relaciona los procesos de formación realizados y la población beneficiada.

Programa/Proyecto	Acciones Formativas (Acompañamiento y/o asesorías técnicas)	Resultados de formación
MEDIACIÓN ESCOLAR Y PRÁCTICAS RESTAURATIVAS	Procesos formativos con estudiantes	-4.800 Estudiantes
PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES	Proceso de formación en convivencia escolar	-750 docentes, directivos docentes y docentes orientadores
	Procesos de formación en convivencia escolar y	-350 directivos docentes y docentes capacitados.



	prevención de violencias en contextos escolares.	
	Formación en la implementación del modelo de mediación y Escolar y Prácticas Restaurativas	-148 Instituciones Educativas Oficiales capacitadas.
ESTRATEGIAS PARA UNA EDUCACIÓN INICIAL DE CALIDAD EN PREESCOLAR	Formación en estrategias para una educación inicial de Calidad	-297 docentes. -133 directivos docentes.
AULAS STEAM	Formación en el uso y apropiación del enfoque STEAM	-330 docentes certificados. -148 directivos.
APOYO PEDAGÓGICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	Formación en el análisis de las pruebas saber y ajuste en las prácticas pedagógicas	-1.200 docentes entre directivos docentes y docentes.
FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FLEXIBLE JÓVENES Y ADULTOS	Formación en modelos educativos flexibles para adultos	-538 docentes
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Formación en Educación física, recreación y deporte	-820 docentes de los niveles de preescolar y básica primaria capacitados.
PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAES)	Formación y asesoría técnica en la implementación de los PRAES	-50 Instituciones Educativas Oficiales asesoradas en el manejo de técnicas didácticas activas. -50 docentes asesorados en el manejo de técnicas didácticas activas. -50 Instituciones Educativas Oficiales capacitadas en transversalización curricular de los PRAES.
GESTIÓN ESCOLAR Y USO DE TICS	Asesoría técnica y formación en la estructuración e implementación del Plan de Medios y TIC	-148 docentes capacitados en la construcción, revisión y ajustes de los Planes de Medios y TIC.
ESCUELAS NORMALES SUPERIORES	Formación en pedagogía y didáctica	-268 directivos docentes y docentes.
PROGRAMA ESPECIAL DE EDUCACIÓN RURAL (PEER)	Formación en buenas prácticas agropecuarias, proyectos flexibles, curriculum.	-127 Instituciones Educativas Oficiales



VALLE ENGLISH (FORTALECIMIENTO COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES EN 49 IEO)	Fortalecimiento de estrategias y prácticas pedagógicas	-96 docente capacitados. -48 docentes y rectores participaron en la inmersión en Londres.
CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS	Formación en Catedra de estudios afrocolombianos	-386 docentes etnoeducadores afrocolombianos. -33 Instituciones Educativas Oficiales.
PILEO	Formación en la estructuración, implementación y seguimiento de PILEO	-148 Instituciones Educativas Oficiales beneficiadas.
BILINGÜISMO - ENGLISH TIME (FORTALECIMIENTO COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DE LOS ESTUDIANTES)	Formación didáctica del Inglés, del idioma y las prácticas de enseñanza	-200 docentes capacitados en didáctica del inglés. -30 Instituciones Educativas Oficiales fortalecieron el aprendizaje de idioma inglés gracias a la participación de 30 nativos extranjeros. -100 Instituciones Educativas Oficiales resignificaron las prácticas de enseñanza del inglés.

Tabla 1: Procesos de formación relacionados con Proyectos de Inversión 2020-2023

Así mismo como parte de los resultados del Plan Territorial de Formación docente del 2020 al 2023 se desarrollaron procesos de formación con instituciones de educación superior que fueron revisados y validados por el Comité Territorial de Formación Docente, y hacen parte de procesos asociados a proyectos gestionados a través del SGR y/o inversión privada de obras por impuestos.

AÑO	PROYECTO	NOMBRE FORMACIÓN	Número de Horas	UNIVERSIDAD	DOCENTES CERTIFICADOS
2020	EDUCACIÓN INCLUSIVA	Diplomado Gestores de la Educación Inclusiva	140 horas	ICESI	147
2021	AULAS STEAM	Diplomado en Neuro - Educatrónica	120 horas	Universidad de Santander	117
2021	SEGURIDAD VÍAL	Diplomado: Uso reflexivo de las TIC en escenarios educativos: Fundamentos para la apropiación del recurso transmedia "Demos vía a la vida"	100 horas	Pontificia Universidad Javeriana	173



2021	EDUCACIÓN 2021	Diplomado Virtual en Convivencia Escolar y Prevención de Violencias en contextos escolares	100 horas	Pontificia Universidad Javeriana	200
2021	EDUCACIÓN 2021	Seminario Virtual en Convivencia Escolar y Prevención de Violencias en contextos escolares	40 horas	Pontificia Universidad Javeriana	200
2021	MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE (ADULTOS)	Diplomado Virtual: Educación para la Innovación y el Emprendimiento: Transformando Escenarios Educativos	110 horas	Pontificia Universidad Javeriana	502
2022	EDUCACIÓN INCLUSIVA	Diplomado en gestores de la educación inclusiva: Fortaleciendo la capacidad institucional	120 horas	ICESI	84
2022	AULAS STEAM	Diplomado "Educación STEAM para el Desarrollo Sostenible"	159 horas	Autónoma de Occidente	172
2022	AULAS STEAM	Campamento: DESAFIO STEAM 2022	33 horas	Autónoma de Occidente	172
2023	AULAS STEAM	Diplomado: FORTALECIMIENTO DE LA VISIÓN STEAM "REGIÓN PACÍFICO"	120 horas	Autónoma de Occidente	64
2023	CELSIA + ICESI	Diplomado en formación y fortalecimiento de las competencias en el uso y apropiación de las TICs para la innovación educativa	120 horas	Universidad ICESI	60

Tabla 2: Procesos de formación con IES relacionados con Proyectos de Inversión 2020-2023

Evaluación del PTFD anterior.

Con relación al proceso de evaluación del Plan Territorial de Formación Docente y en miras de hacer seguimiento a todos los procesos formativos se planteó un instrumento estándar de evaluación a partir de tres categorías con sus respectivos reactivos, para ser valorados en una escala de 1 a 5, siendo 1 la valoración más baja y 5 la más alta.



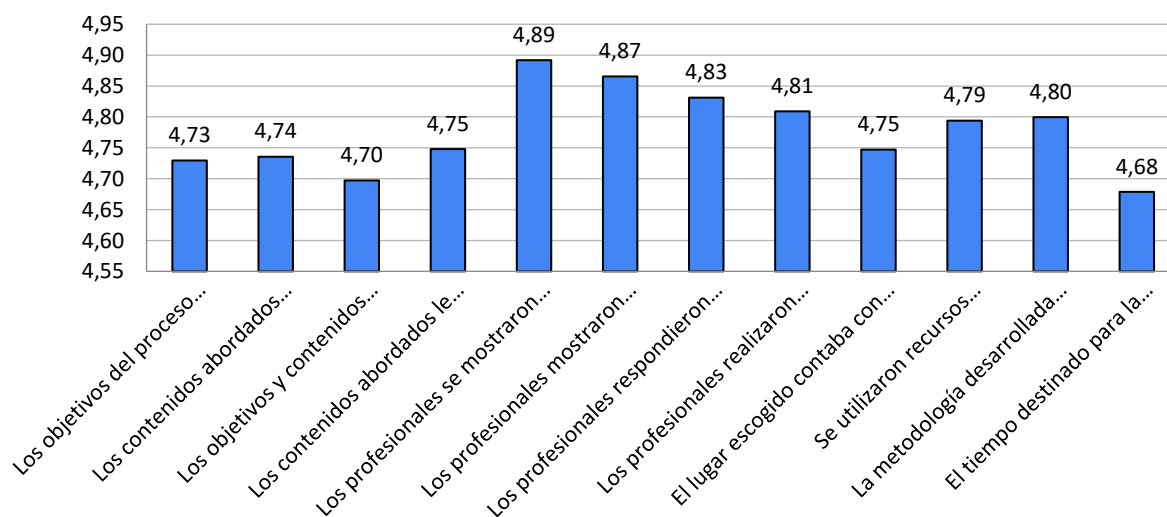
A continuación, se plantean los resultados consolidados del proceso de evaluación como una orientación frente a la pertinencia de la oferta asociada al Plan Territorial de Formación docente implementada.

ITEMS	Los objetivos del proceso formativo fueron definidos de forma clara y concreta	Los contenidos abordados están en coherencia con los objetivos	Los objetivos y contenidos responden a necesidades de la institución educativa	Los contenidos abordados le permiten aportar en la mejora de la gestión escolar	Los profesionales se mostraron atentos, respetuosos y con buena disponibilidad	Los profesionales mostraron conocimiento y dominio del tema
PROMEDIO	4,73	4,74	4,70	4,75	4,89	4,87

ITEMS	Los profesionales respondieron de forma satisfactoria las preguntas realizadas	Los profesionales realizaron recomendaciones acertadas y pertinentes	El lugar escogido contaba con apropiada iluminación y ventilación	Se utilizaron recursos didácticos y/o tecnológicos adecuados	La metodología desarrollada permitió una jornada dinámica, participativa y amena	El tiempo destinado para la asistencia técnica fue el apropiado
PROMEDIO	4,83	4,81	4,75	4,79	4,80	4,68

Tabla 3: Promedio de valoración de reactivos conforme al instrumento de evaluación de los procesos de formación 2020-2023

EVALUACIONES



Gráfica 1: Valoración de reactivos conforme al instrumento de evaluación de los procesos de formación 2020-2023

De la misma manera conforme al análisis del Plan Territorial de formación docente 2020-2024, se realizó un proceso de evaluación, donde las IEO plantearon las acciones que debían fortalecerse conforme a la oferta de formación recibida.

- ✓ Es necesario fortalecer y actualizar las competencias académicas de la comunidad.
- ✓ Son necesarios los refuerzos en las capacitaciones.
- ✓ Es necesario un plan de capacitación docente que dé solución a las necesidades pedagógicas de las de las IEO, con el propósito de mejorar la calidad educativa.
- ✓ Seguimiento a los procesos de capacitación que se realizan.
- ✓ Es necesario que la media técnica pueda hacer convenios para la continuación a la educación superior.
- ✓ Frente a los proyectos productivos, no se ha presentado una oportunidad de alianzas que nos permitan que este proyecto tenga un verdadero impacto en la educación de los estudiantes. (IE Francisco de Paula Santander – La Cumbre).

- ✓ No se ha podido capacitar al personal para realizar un plan escolar de gestión del riesgo. (IE Francisco de Paula Santander – La Cumbre).
- ✓ Se requiere que las capacitaciones sean de procesos y no puntales, de impacto, que se haga seguimiento a ellas con recursos económicos, disponibilidad de tiempo sin afectar la jornada en las semanas de desarrollo institucional.
- ✓ Se quiere implementar el convenio de articulación con el INTEP de Roldanillo (doble titulación) – IE Normal Superior de Roldanillo.
- ✓ Necesidad de desarrollar metodologías propias de la enseñanza a distancia para el seguimiento y evaluación de los aprendizajes, ampliar el significado de la evaluación, y aplicar estrategias que promuevan mayor autonomía, responsabilidad y pensamiento crítico en los estudiantes.
- ✓ Se requiere capacitación con respecto a la normatividad actual para el manual de convivencia.
- ✓ Fortalecer la especialidad tecno-agropecuaria por medio de comodatos de uso de tierras para apoyar las prácticas de los proyectos pedagógicos productivos.
- ✓ En relación a inclusión se ha avanzado de manera significativa en discapacidad con evaluaciones pedagógicas y construcción de PIAR, no obstante, es necesario orientar el PIFC para los estudiantes con talentos excepcionales.
- ✓ Se requiere didáctica de la transversalidad e integralidad, en las diferentes áreas.
- ✓ Algunas temáticas a pesar de haber sido abordadas no presentan avances significativos.
- ✓ **Se requiere que las capacitaciones se den desde el principio del año escolar, no solo en los últimos meses.**
- ✓ Como Escuela Normal Superior deberíamos tener una agenda permanente con SED para articular procesos ya que debemos resignificar nuestro PEI. Es pertinente recibir un acompañamiento con una metodología diferente a las aplicadas para aclarar con docentes conceptos sobre evaluación y manual de convivencia.

Conforme al momento: VALORACIÓN DE LO ALCANZADO que plantea la ruta de valoración y actualización de la política local de formación docente a partir de la guía "Recomendaciones para la formulación, la implementación y la evaluación de políticas locales de formación de educadores y Planes Territoriales de Formación Docente" se continua con el segundo momento denominado: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.

MOMENTO 2: Gestión del conocimiento “Voces que inspiran”

El presente capítulo, titulado "Gestión del conocimiento: Voces que inspiran", introduce el corazón de la formación docente del Valle del Cauca, buscando establecer un diálogo fructífero entre las políticas educativas internacionales, nacionales, regionales, locales y la Visión estratégica de la Secretaría de Educación: VALLELABS: que concibe al Valle del Cauca como una “red de Laboratorios de Investigación e innovación educativa desde el enfoque STEAM por la calidad educativa para el cierre de brechas del talento humano,. Este ejercicio de armonización busca construir un marco normativo sólido y coherente que sustente la proyección del Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) 2024-2027.

En este sentido, se realizará un análisis exhaustivo de los principales referentes normativos y de política educativa que inciden en la formación de educadores, tales como la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, la UNESCO, el Plan Nacional Decenal de Educación, el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, la Misión de Sabios y la OCDE. Asimismo, se explorarán los planes territoriales anteriores y las políticas educativas locales, en coherencia con la visión estratégica de la Secretaría de Educación, a fin de identificar las buenas prácticas y los desafíos que han marcado el camino recorrido.

La gestión del conocimiento se erige entonces como un eje transversal, pues reconoce que el saber pedagógico de los educadores, las experiencias locales y de aliados regionales, las experiencias significativas y redes de educadores, así como la investigación en formación de educadores, constituyen fuentes invaluable de conocimiento que deben ser sistematizadas, compartidas y aprovechadas para fortalecer los procesos formativos.

En definitiva, este capítulo busca construir un marco conceptual y operativo que permita:

- **Alinear** las acciones del PTFD 2024-2027 con las políticas educativas nacionales e internacionales.
- **Fortalecer** la calidad y pertinencia de la formación inicial y continua de los docentes.
- **Promover** la innovación y la investigación en el campo de la educación.
- **Fomentar** la colaboración y el intercambio de experiencias entre los diferentes actores del sistema educativo.

A través de este diálogo entre las políticas, la práctica educativa y la visión estratégica que el Valle del Cauca se ha planteado, la actualización del Plan Territorial de Formación Docente espera poder continuar inspirando y empoderando a los educadores del Valle del Cauca, convirtiéndolos en líderes de cambio y transformación social,

ARTICULACIÓN DE DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE CON LA VISIÓN ESTRATEGICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL: VALLELABS

Los fundamentos conceptuales que guían el proceso de implementación de la red de escenarios de investigación e innovación para el fortalecimiento de las capacidades docentes y la calidad educativa en el Valle del Cauca dialogan armónicamente con los referentes sobre la formación de educadores, tales como el marco normativo y las políticas educativas internacionales, nacionales, regionales y locales. A continuación, se describe el diálogo existente entra la visión estratégica que plantea VALLELABS en sus tres niveles de gestión de laboratorios, partiendo de la investigación e innovación como la base para el fortalecimiento de las capacidades docentes y la calidad educativa, en el marco del Plan Territorial de Formación Docente. Conforme a lo anterior se continua con los fundamentos que determinan la noción de un laboratorio central desde una perspectiva de gobierno y gestión institucional liderado por la Secretaría de Educación del Valle del Cauca, los fundamentos conceptuales que guían la perspectiva de laboratorios zonales y finaliza con los fundamentos que respaldan la concepción del aula como un laboratorio de investigación e innovación. El dialogo entre la visión estratégica de la SED, los aprendizajes y características de los ejes estratégicos de los anteriores Planes Territoriales de formación y los referentes sobre la formación docente y política educativa, se convertirán en el fundamento del siguiente momento del Plan territorial: **Toma de decisiones y materialización de la política.**

La investigación y la innovación para el fortalecimiento de las capacidades docentes y la calidad educativa, como respuesta a una Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y a un nuevo contrato social para la educación.

Son muchos los factores que intervienen en el mejoramiento de la calidad educativa. Uno de ellos, que además es transversal, es la promoción de la investigación y la innovación. Conforme a lo anterior, la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación creada por UNESCO en 2019 que tiene como misión reflexionar en torno a la pregunta del papel que puede desempeñar la educación en la configuración de nuestro mundo común y nuestro futuro compartido de cara a 2050 y más allá, plantea los siguientes ejes rectores para la reflexión y acción basados en conocimientos científicos establecidos en el ámbito de la educación que se han desarrollado a lo largo de décadas de investigación y reflexión, tanto en las comunidades académicas como en las profesionales y que en los últimos años ha prestado especial atención a las contribuciones de los jóvenes:

- Pedagogías cooperativas y solidarias
- Los planes de estudio y la evolución de los conocimientos comunes.



- El trabajo transformador de los docentes.
- Proteger y transformar las escuelas.
- La educación en diferentes tiempos y espacios
- Un llamamiento a la investigación y la innovación
- Llamamiento a la solidaridad mundial y a la cooperación internacional.

Los ejes rectores mencionados, se encuentran en el documento: REIMAGINAR JUNTOS NUESTROS FUTUROS — Un nuevo contrato social para la educación (UNESCO, 2021) que tiene como objetivo promocionar la transformación de dichos principios en políticas y prácticas, donde cada estudiante, ciudadano, educador y padre tiene el potencial y la posibilidad de trabajar localmente y de conectarse con otros, estén cerca o lejos, para transformar las prácticas, las instituciones y los sistemas educativos.

Conforme a la apuesta de trabajar de manera colaborativa en torno a construir juntos un nuevo contrato social para la educación, inspirado en principios de justicia social, epistémica, económica y ambiental que pueda contribuir a transformar el futuro; el proyecto: Implementación de una red de escenarios de investigación e innovación, integrado al ecosistema tecno pedagógico para el mejoramiento continuo de la calidad educativa en el Valle del Cauca, se convierte en una oportunidad para contribuir en torno a cumplir con los compromisos incumplidos del pasado y el potencial transformador de la educación en el futuro, donde las entidades territoriales, organizaciones regionales e internacionales de desarrollo, en un trabajo conjunto con universidades y otros sectores tendrán un papel clave en la investigación y la innovación para apoyar la renovación de la educación como bien común, la construcción conjunta de un nuevo contrato social para la educación junto con la configuración del tipo de cooperación y de solidaridad internacional que se requieren de cara al 2050, para gestionar la educación como un bien común, a través de un amplio diálogo social entre múltiples circunscripciones de todo el mundo en contextos específicos. (Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación, 2022)

Los fundamentos conceptuales que la Comisión Internacional sobre los futuros de la educación, realiza en el informe: “REIMAGINAR JUNTOS NUESTROS FUTUROS: Un nuevo contrato social para la educación”, se convierten en hitos clave para guiar el proceso de implementación del proyecto, considerándolos una invitación a contribuir a través de su traducción y contextualización a la visión, principios y propuestas en torno a una educación que transforme el futuro.

Es por todo lo anterior que el llamamiento a la investigación y la innovación para el fortalecimiento de la calidad educativa, como parte de un nuevo contrato social para la educación, es un fundamento clave para *“aprender juntos de forma sistemática: reflexionar, experimentar e incidir juntos en la sociedad y así reimaginar juntos*



nuestros futuros...” Desde esta perspectiva la investigación y la innovación, como fundamento de la implementación del proyecto, refuerza las “...capacidades de anticipación y “alfabetización de los futuros” potenciando la imaginación y haciendo avanzar nuestra comprensión del papel que desempeña el futuro en lo que vemos y hacemos en la educación” desde una perspectiva colaborativa, humilde y de previsión... El proyecto plantea desde su objetivo general asumir el liderazgo de los territorios, las instituciones y las aulas, como escenarios de investigación e innovación en total alineación y coherencia con el llamamiento que la Comisión Internacional sobre los futuros de la Educación (2022) en torno a la “puesta en marcha de un programa de investigación mundial colaborativo basado en el derecho a la educación a lo largo de toda la vida, y que acoge las contribuciones de las asociaciones de base, los educadores, las instituciones, los sectores y una diversidad de culturas” (pág. 128)

La investigación como naturaleza del quehacer docente para el fortalecimiento de la calidad educativa.

La investigación en la educación permite comprender mejor la realidad de lo que ocurre en las escuelas, las aulas y en los múltiples lugares donde coexiste lo educativo, debido a que proporciona información sobre las transformaciones que tienen lugar en los individuos, las comunidades y la sociedad en general. Por esta razón el fundamento conceptual que respalda la implementación de este proyecto, considera que la educación debe entenderse como un campo de investigación y análisis en sí mismo, ir más allá de la mera medición y la crítica y reconocer que la complejidad de la educación se deriva del hecho de que se cruza inseparablemente con todos los aspectos del mundo, incluidas sus dimensiones sociales, económicas, medioambientales, materiales y espirituales. Por esta razón la investigación para el fortalecimiento de la calidad educativa tendrá que reconsiderar continuamente la naturaleza del conocimiento, los datos y las pruebas en la esfera de la educación, siendo conscientemente inclusivo, social y culturalmente diverso, interdisciplinario e interprofesional, y capaz de fomentar la comunicación, la colaboración, la propiedad y el aprendizaje mutuo; así mismo evaluar continuamente los sesgos y los puntos ciegos de los métodos de investigación digital desde una perspectiva de justicia y equidad. (Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación, 2022)

Por esta razón es fundamental que todos los niveles que representan el sector educativo sean fuentes vitales de conocimiento e información y sean reconocidos desde la investigación, haciendo hincapié en que los resultados de las ciencias del aprendizaje, la neurociencia, los datos digitales, el big data y los indicadores estadísticos pueden aportar ideas importantes si consideran como fuentes vitales los diferentes actores del sector educativo (Secretarías de Educación, rectores, docentes,

estudiantes, padres de familia, comunidad, etc.) Por esta razón dentro de la estructura del proyecto los ámbitos educativos que sugiere el Ministerio de Educación Nacional. (2022) representan los diferentes actores del sector educativo: Gobierno y gestión institucional; Currículo y prácticas pedagógicas; desarrollo de capacidades docentes; gestión del conocimiento pedagógico; redes y alianzas: ecosistema de innovación educativa.

La innovación como fin en la práctica docente para el fortalecimiento de la calidad educativa.

“No podemos pretender que las cosas cambien, si seguimos haciendo siempre lo mismo”.

Albert Einstein

“Si uno considera los cambios como amenaza, nunca innovará. No deseché algo simplemente porque no era lo que planificó, lo inesperado es la mejor fuente de innovación.”

Peter Drucker (2000)

Innovación y calidad de la educación son conceptos que actualmente asumen una interdependencia, debido a los cambios que permanentemente vive la sociedad en el conocimiento, la tecnología, la información, los nuevos lenguajes, la comunicación y la investigación. Conforme a lo anterior la calidad de la educación debe responder con el ideal de sociedad e institución que se quiere construir, y bajo esta perspectiva deberá partir del enfoque de derechos humanos el cual relaciona ‘calidad de la educación’, más allá de la eficacia y eficiencia, con: una educación para la igualdad y la equidad (social); una educación relevante (importancia); una educación pertinente (adecuada); una educación contextualizada en el territorio, y una educación afincada en las matrices culturales y sociales (interculturalidad). (OREALC/UNESCO, 2007)

Partiendo del anterior concepto, en el marco de este proyecto, la innovación no se asume como una simple mejora sino como una transformación que implica una ruptura de los esquemas y la cultura; la innovación constituye un cambio que deberá impactar de manera estructural el sistema educativo del Valle del Cauca, para mejorar su calidad, incidiendo en las políticas, fines, lineamientos; liderazgo, procesos de participación y cooperación, gestión de la información y gestión de recursos para que de esta manera pueda transformar la gestión institucional desde una visión colaborativa y solidaria, junto con las prácticas de aula y sus resultados en los proyectos de vida de los estudiantes. (UNESCO, 2016)

La complejidad y actualidad de este desafío, requiere de la realización de investigaciones que orienten la toma de decisiones sobre la innovación y la calidad en contextos educativos. La interdisciplinariedad es una de las señas de calidad de una investigación sensibilizada con la necesidad de realizar interrelaciones y asociaciones estratégicas que redunden en la generación y difusión de conocimiento científico.

La investigación, la innovación y la educación para el desarrollo sostenible (EDS) son un llamado de la agenda 2030 para la formación docente y el fortalecimiento de la calidad educativa.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, 2017, a partir de la resolución 72/222 (2017) reafirma que la educación para el desarrollo sostenible constituye un elemento integral del Objetivo de Desarrollo Sostenible, referente a la educación de calidad, y posibilita de manera decisiva el logro de todos los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible. A través de dicha resolución *“alienta a los Gobiernos a que redoblen los esfuerzos para integrar e institucionalizar de forma sistémica la educación para el desarrollo sostenible en el sector de la educación y otros sectores pertinentes, según proceda, entre otras cosas mediante el suministro de recursos financieros, la inclusión de la educación para el desarrollo sostenible en las políticas pertinentes y el desarrollo de la capacidad de los responsables de formular políticas, los dirigentes institucionales y los educadores, así como mediante el **fortalecimiento de la investigación y la innovación**, y el seguimiento y la evaluación en el ámbito de la educación para el desarrollo sostenible con el fin de apoyar la ampliación de las buenas prácticas”*

La EDS es un proceso de aprendizaje permanente y una parte integral de la educación de calidad que mejora las dimensiones cognitivas, sociales y emocionales, y conductuales de los procesos de aprendizaje. Se trata de la promoción de una educación integral y transformadora que abarca los contenidos y los resultados del aprendizaje, la pedagogía y el propio entorno de aprendizaje. Por esta razón las acciones propuestas en torno a sus objetivos se desarrollan en cinco ámbitos de acción prioritarios que establecen una relación directa con los escenarios de investigación e innovación que plantea el proyecto: políticas, entornos educativos, desarrollo de capacidades de educadores, jóvenes y acción a nivel local, donde se confirma el papel clave de la EDS para el logro exitoso de los 17 ODS y la transformación individual y social requerida para abordar los desafíos urgentes de sostenibilidad. (UNESCO, 2020)

Conforme a lo anterior es que se hace vital apoyar la implementación de los cinco ámbitos de acción prioritarios del marco EDS para 2030 con datos concretos y una

visión estratégica, donde la investigación y la innovación cobran un papel fundamental, en torno a:

- Valorar el avance de los 17 ODS en los entornos educativos, como parte de las actividades de la EDS para determinar línea de base, tendencias y preguntas pertinentes que deben examinarse y debatirse más a fondo.
- Investigar en torno a la EDS y los ODS, basadas en la línea de base, tendencias y preguntas clave planteadas en relación con los cinco ámbitos de acción prioritarios.
- Articularse con las instituciones de enseñanza superior y de investigación.
- Generar redes de difusión y de articulación en torno a examinar las nuevas cuestiones y tendencias relacionadas con el desarrollo sostenible y con la EDS en contextos específicos, a fin de encontrar respuestas educativas adecuadas.

Finalmente es necesario rectificar que las bases conceptuales que inspiran la concepción de investigación e innovación para el fortalecimiento de la calidad educativa y que guiarán el proceso de implementación de la red de escenarios de investigación e innovación para el fortalecimiento de la calidad educativa en el Valle del Cauca, deben verse reflejadas en cada uno de los objetivos, actividades y subactividades que plantea el proyecto.

Escenarios de investigación e innovación para el desarrollo de habilidades del siglo XXI en la formación docente, y el fortalecimiento de la calidad educativa en el Valle del Cauca en línea con la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación – ASCTI.

Partiendo del objetivo general del proyecto que plantea la implementación de escenarios de investigación e innovación para el fortalecimiento de la calidad educativa, es fundamental retomar lo descrito anteriormente en torno a la investigación y la innovación para el fortalecimiento de la calidad educativa, como respuesta a una Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y a un nuevo contrato social para la educación, con el objetivo de comprender su sentido, procedimientos y modos de organización social conforme a las siguientes características:

1. Una **naturaleza ecosistémica**, donde los escenarios de investigación e innovación no son concebidos como exclusivamente locales o de distribución jerárquica, sino ecosistémicos, donde surge la interacción de los diferentes agentes educativos, y es enriquecido por la diversidad de pensamiento y experiencias de los participantes.
2. Deben ser **contextuales y relativos**, en torno a responder a las necesidades y prioridades del contexto al que se quiere impactar y tener como punto de partida

los estados actuales de la gestión y de las prácticas de la entidad territorial. *“Lo que para una secretaría de educación o institución educativa se considera una innovación, para otra podría no serlo, pues ya forma parte de su accionar habitual”*. (Ministerio de Educación Nacional, 2022, p. 12)

3. Implica **un proceso gradual**: es decir, aunque los escenarios de investigación e innovación pueden traer consigo muchas urgencias, se debe seguir una gradualidad y un escalonamiento que permita consolidar capacidades, para que las transformaciones tengan impacto y puedan ser sostenibles.
4. Deben ser **participativos e incluyentes**: Los escenarios de investigación e innovación deben involucrar a los distintos actores y reconocer su diversidad.
5. Deben ser **experimentales**: Se debe promover la experimentación, y tolerar la posibilidad de errar de manera que se pueda aprender de las fallas.

A partir de estas características, hablar de escenarios de investigación e innovación para el desarrollo de habilidades del siglo XXI y el fortalecimiento de la calidad educativa en el Valle del Cauca evidencia una estrecha relación con la visión del Instituto de la UNESCO, para el Aprendizaje a lo largo de toda la vida, y la iniciativa de Habilidades del siglo 21, liderada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que buscan promover desde el sector público y privado el fortalecimiento de los ecosistemas de aprendizaje para dotar a los ciudadanos de América Latina y el Caribe con habilidades transversales que permitan a los individuos, de todas las edades, reinventarse a lo largo de la vida, adaptarse a diversas y cambiantes circunstancias, y a identificar oportunidades de crecimiento en medio de las diferencias.

Así mismo, la visión de implementar escenarios de investigación e innovación, dialoga y contribuye a las líneas planteadas por la Estrategia nacional de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación (ASCTI) debido a que la concepción de dichos escenarios no hacen referencia solamente a una construcción o adecuación de un espacio con dotación tecnológica, sino a la promoción de estrategias que generan capacidades en el proceso de compartir e intercambiar conocimientos, donde todas los participantes son hacedores y creadores activos o en potencia. Por esta razón es fundamental concebir dichos escenarios de puertas y mentes abiertas, en el que las ideas de muchos se encuentren y adquieran sentido. Las experiencias y estrategias que dichos escenarios planteen deben estar permeadas por la experimentación, la participación, la inspiración y la comunicación, con el fin de establecer conversaciones entre conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, que ayuden a forjar actores educativos más conscientes del papel que desempeñan en la sociedad. Conforme a lo anterior Colciencias ha definido la apropiación social del saber científico como *“un proceso de comprensión de las relaciones entre la ciencia, la tecnología y la sociedad, y que esta comprensión se construye a partir de la participación activa de diversos grupos sociales que generan y usan el conocimiento”* (Grupo de Apropiación Social del Conocimiento, 2010, p. 22).



En el marco de este proyecto la apropiación social del conocimiento se entenderá como un proceso intencionado que posibilitará un diálogo sinérgico entre la quíntuple hélice representada por una interacción colectiva, un intercambio de conocimiento que incluye “cinco subsistemas o hélices: (1) Sistema Educativo; (2) Sistema Económico; (3) Entorno Natural; (4) el Público basado en los medios de comunicación y en la cultura y/o sociedad civil y (5) el sistema político” (Castillo-Vergara, 2020, p. 3) que permita empoderar a todos sus actores en torno al conocimiento, a través de procesos de contextualización y construcción conjunta, articulada y en red.

Escenarios de investigación e innovación para el fortalecimiento del formación docente y la calidad educativa en el Valle del Cauca en línea con la Visión STEM +: Educación expandida para la vida.

Conforme al objetivo general del proyecto y en coherencia con los lineamientos planteados en el documento VISIÓN STEM +: Educación expandida para la vida 2021 (La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); El Ministerio de Educación Nacional (MEN) y Parque Explora., 2022), que hace énfasis en que la *“educación con enfoque STEAM reconoce los desafíos para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y contribuye con la búsqueda de soluciones y reflexiones, a través de la formación de ciudadanos críticos, propositivos y creativos, que actúen en concordancia con la agenda global, y los desafíos locales, y sean agentes de cambio que luchen por la preservación del medio ambiente, una sociedad más justa y una economía responsable”* (p.36) es vital que dicha visión haga parte de los fundamentos conceptuales que guíen de manera transversal el desarrollo de las actividades y subactividades del proyecto, en el marco del proceso de implementación de la red de escenarios de investigación e innovación para el fortalecimiento de la calidad educativa en el Valle del Cauca.

Las diez dimensiones que plantea el documento, con sus respectivos atributos, para el abordaje de la visión STEM+: Enseñanza y aprendizaje; Currículo; Evaluación; Formación docente; Gestión del Conocimiento; Liderazgo y estrategia; Cultura; Proyección/Vocaciones; Relaciones y alianzas e Infraestructura (OEI; MEN; Parque Explora, 2020) permitirán dar cuenta del impacto sistémico de la implementación de la red de escenarios de investigación e innovación. En coherencia con dichas dimensiones el documento plantea seis prioridades de incidencia, fruto del análisis desarrollado en torno a documentos estratégicos de distintos países: Trayectorias educativas, apropiación social, experiencias de aprendizaje, desarrollo profesional, capacidades de innovación y relaciones y alianzas, las cuales se relacionan de manera orgánica con el alcance misional de la red de escenarios de investigación e innovación y rectifican que la dotación y adaptación de escenarios para la investigación y la innovación trasciende su enfoque instrumental garantizando el fomento de

trayectorias educativas de estudiantes, inspirando una cultura que valora y apropia la ciencia, la tecnología, la innovación y la creatividad, favoreciendo experiencias de aprendizaje con metodologías activas y currículos integrados, promoviendo e inspirando el desarrollo profesional de docentes y directivos docentes. De la misma manera, las dimensiones planteadas como prioridades estratégicas permitirán el desarrollo de capacidades de innovación y gestión pública para movilizar y reducir barreras institucionales para el cambio, estableciendo sinergias entre los diferentes actores de la red de escenarios de investigación e innovación.

El aporte a la apropiación social del conocimiento que genera la visión STEM+ permitirá responder al contexto y realidad del territorio en coherencia con las seis prioridades estratégicas y garantizando sus principios orientadores (Activo, colaborativo, contextual, integrado, incluyente y expandido)

De igual manera es importante hacer hincapié, que la visión STEM + es un fundamento clave, debido a que se encuentra en armonía con los cinco ámbitos educativos de innovación que plantea las orientaciones para el fomento de la innovación educativa elaborado por el Ministerio de Educación Nacional, 2022: *Gobierno y gestión institucional, currículo y prácticas pedagógicas; desarrollo de capacidades docentes; gestión del conocimiento pedagógico y redes y alianzas*; que a su vez orienta la formulación del plan territorial de innovación educativa del departamento y se relaciona de manera directa con las actividades y subactividades del proyecto.

Gestión directiva y administrativa del servicio público educativo desde la investigación y la innovación para la promoción de la formación desde el liderazgo en investigación en innovación desde el enfoque STEAM por una Educación de calidad para el cierre de brechas de capital humano en el Valle del Cauca”

La implementación de una red escenarios de investigación e innovación para el fortalecimiento de la calidad educativa en el Valle del Cauca, desde la gestión directiva y administrativa del servicio público educativo, se materializa a través del primer objetivo específico del proyecto: **Implementar un laboratorio departamental de investigación e innovación educativa, enfocado en el ámbito de gobierno y gestión institucional**, denominado de manera sintética como LAB CENTER, y liderado por la Secretaría de Educación Departamental. Conforme a lo anterior y retomando el concepto de subsistemas o hélices en la apuesta de apropiación social de conocimiento descrita anteriormente, el LAB CENTER representa las hélices: sistema educativo y sistema político, que desde una visión estratégica estará a cargo de movilizar y promover el diálogo con las demás hélices: sistema económico; entorno natural y el público basado en los medios de comunicación y en la cultura y/o

sociedad civil, a través de la articulación con las dimensiones de la Visión 2032 del Valle del Cauca, la estructura del índice departamental de competitividad, las dimensiones y subdimensiones del modelo de medición de madurez de Ciudades y territorios inteligentes para Colombia, con el objetivo de establecer una conexión permanente con las líneas estratégicas para el fomento de la innovación educativa que sugiere el Ministerio de Educación Nacional, 2022 y gestionar estratégicamente: **1. Políticas, fines y lineamientos** que deben considerar la promoción de políticas en el marco de la EDS como ámbito de acción prioritario (UNESCO, 2020); **2. El Liderazgo**; **3. La Participación y cooperación**; **4. La Gestión de la información** y **5. La Gestión de recursos**, en coherencia con las apuestas de las diferentes políticas nacionales que aportan a la Ciencia, Tecnología e Innovación; los desafíos del Plan Decenal de Educación (2016-2026); las cinco líneas estratégicas de las siete que tiene el sector Educación en el Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026) para la Educación básica y Media; los seis hechos regionales del Plan estratégico regional Pacífico; los componentes del Plan estratégico de Ciencia Tecnología e innovación para el Valle del Cauca (PERCTI); los objetivos del Plan territorial de Innovación educativa (2022-2024) y el Plan de acción de la Declaratoria: Valle del Cauca Territorio STEAM, Valle Verde y Sostenible.

En función de lo planteado, la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, en su apuesta como laboratorio departamental de investigación e innovación educativa, enfocado en el ámbito de gobierno y gestión institucional, deberá progresivamente ir articulando a sus macroprocesos de direccionamiento, misionales y de apoyo; los lineamientos que plantea el proyecto desde el LAB CENTER y de esta manera garantizar la sostenibilidad de una visión estratégica en la implementación sistémica de la red de escenarios de investigación e innovación para el fortalecimiento de la calidad educativa en el Valle del Cauca, logrando impactar y transformar los planes y proyectos de vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por un futuro pacífico, justo y sostenible para todos.



Figura 1. Estructura de los macroprocesos de direccionamiento, misionales y de apoyo de las Secretarías de Educación. Fuente: (Ministerio de Educación Nacional, 2010)

Gestión de la investigación y la innovación a partir de nodos zonales para el fortalecimiento de las capacidades docentes y la calidad educativa en el Valle del Cauca.

La implementación de una red escenarios de investigación e innovación para el fortalecimiento de la calidad educativa en el Valle del Cauca, a partir de nodos zonales, se materializa a través del segundo objetivo específico del proyecto: **Implementar laboratorios zonales de investigación e innovación educativa, enfocado en los ámbitos de: gestión del conocimiento pedagógico y redes y alianzas para las IEO**, estos nodos serán reconocidos como LAB POINTS. Dichos LAB POINTS serán liderados por cuatro I.E.O que previamente han rectificado cumplir con características clave para intercomunicarse y así favorecer un relacionamiento cercano, efectivo y oportuno. En este sentido todas las I.E.O podrán vincularse al LAB POINT que consideren, ofrece mayores facilidades de interconexión territorial. Cada LAB POINT representa un punto focal o de coordinación de la Red de escenarios de investigación e innovación, desde el entendido que, si bien existe un LAB CENTER, todos tienen el mismo status de manera que se favorezca la comunicación horizontal en todos los sentidos.

Este diseño responde a la necesidad de generar espacios autónomos y a la vez articulados, de manera que se vayan construyendo lineamientos de manera participativa y plural. Así mismo, cada LAB POINT adoptará su propia dinámica, a partir de los acuerdos mínimos que se establezca con el LAB CENTER. La gobernanza de la RED estará regida por principios de respeto, reconocimiento, colaboración

interinstitucional, intersectorial y por la transversalidad de la acción y función de las instituciones líderes, en torno a las líneas estratégicas de la gestión del conocimiento pedagógico, redes y alianzas del ecosistema de innovación educativa en el marco de los ámbitos de innovación planteados desde las orientaciones para el fomento de la innovación educativa como estrategia de desarrollo escolar (Ministerio de Educación Nacional, 2022)

Los LAB POINTS de manera general dialogan con las dimensiones de cultura, liderazgo y estrategia que plantea la visión STEM+ para Colombia y su prioridad con respecto a la apropiación social del conocimiento. Los LAB POINTS, conciben dentro de su naturaleza misional el fomento de un entorno de innovación y colaboración entre los miembros de la red de escenarios, promoviendo el uso de metodologías activas de aprendizaje centradas los beneficiarios, la integración del conocimiento y el estímulo de competencias científicas y habilidades sociales, donde el liderazgo es compartido entre todos los miembros de la red de escenarios (comunidad educativa y actores intersectoriales) y la toma de decisiones es un proceso colaborativo. Así mismo los LAB POINTS deben promover la permanente resignificación del Proyecto Educativo en el marco de la sostenibilidad e impacto de la apuesta de investigación e innovación territorial. (La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); El Ministerio de Educación Nacional (MEN) y Parque Explora., 2022)

Con respecto a la apropiación social del conocimiento, los LAB POINTS, coinciden en su búsqueda por fortalecer y consolidar aspiraciones colectivas de mayor participación e inclusión social. Reconociendo el territorio como el escenario donde la ciencia, la tecnología y la innovación se deben cruzar y conectar con el sistema de creencias, actitudes, prácticas y valores de todos los ciudadanos, para que se construyan nuevos sentidos y significados, donde la conversación y participación es una técnica permanente de construcción social de conocimiento, y desarrollo de proyectos que aborden problemáticas del contexto, buscando generar una agenda estratégica para la movilización y transformación del territorio.

La misión de los LAB POINTS y la gestión del conocimiento pedagógico

En el marco de las Orientaciones para el fomento de la innovación educativa como estrategia de desarrollo escolar (Ministerio de Educación Nacional., 2022) **la gestión del conocimiento pedagógico** es uno de los objetivos misionales de los LAB POINTS, entendida como la generación de saberes, su apropiación en la comunidad educativa y su proyección a otros contextos) que busca promover el desarrollo de capacidades colectivas docentes para la innovación. El apoyo a la investigación e innovación desde los LAB POINTS permitiría el surgimiento de nuevas iniciativas y saberes que se convertirían en un catalizador de la actividad innovadora. Conforme a

esta perspectiva es muy importante crear bases tecnológicas que permitan la divulgación, difusión y adopción en los niveles institucional, regional, nacional e internacional y una cultura institucional de prácticas divulgativas, transferencia de conocimiento con pares y la participación en eventos externos, de divulgación científica, que evidencie capacidades de innovación y el desarrollo profesional de docentes y directivos como agentes de transformación, desde la creatividad, la colaboración y el aprendizaje continuo. (La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); El Ministerio de Educación Nacional (MEN) y Parque Explora., 2022)

La misión de los LAB POINTS y la importancia de las redes y alianzas del ecosistema de innovación educativa.

Los LAB POINTS desde su naturaleza y alcance, reconocen la importancia del trabajo articulado entre actores para aumentar las posibilidades de obtener resultados y productos más sólidos, e incrementar las capacidades y la disponibilidad de recursos para hacer viables y sostenibles las transformaciones en pro de la calidad educativa. Consolidar alianzas con actores líderes de Instituciones de educación superior, centros de investigación, grupos de investigación, colegios privados, centros regionales de innovación, empresas, multinacionales, asociaciones gremiales, asociaciones educativas, redes de docentes, organizaciones no gubernamentales (ONG), entidades públicas, y organismos internacionales, entre otros, permitirá promover redes de cooperación para potenciar el logro de objetivos y resultados con impacto territorial. (Ministerio de Educación Nacional., 2022)

Esta perspectiva de la importancia de las redes y alianzas, es compartida por la VISIÓN STEM + como una de sus dimensiones y prioridades, que apunta a conectar el sistema educativo con las realidades y desafíos del contexto a partir de proyectos, pasantías, investigación, uso compartido de recursos e infraestructura idónea para dinamizar experiencias innovadoras y aumentar la posibilidad de participación e inclusión de estudiantes. El interés por la investigación y la innovación busca darse con un trabajo sinérgico entre los entes rectores, las autoridades locales, organizaciones sociales, medios de comunicación y sector empresarial, basado en el reconocimiento de que las nuevas dinámicas del mercado y los cambios tecnológicos demandan un talento humano con cualidades y habilidades diferentes para fortalecer la competitividad de nuestro departamento y país, donde la Cuarta Revolución Industrial debe ser un referente para la transformación de las relaciones productivas y sociales (La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); El Ministerio de Educación Nacional (MEN) y Parque Explora., 2022) aportando a la generación de acciones en torno a los ámbitos de acción prioritarios de la EDS relacionados con el

empoderamiento y movilización de la juventud y la aceleración de las acciones a nivel local (UNESCO, 2020)

Conforme a lo anterior es importante resaltar que la misión de los LAB POINTS exige la gestión y apropiación de pedagogías cooperativas y solidarias que permitan reconocer la necesidad de una conciencia y acción colectivas. El trabajo de los LAB POINTS debe basarse en principios compartidos de no discriminación, respeto por la diversidad y justicia reparadora, y enmarcarse en una ética de asistencia y de reciprocidad, donde se exige un aprendizaje participativo, colaborativo, de resolución de problemas, interdisciplinario, intergeneracional e intercultural, permitiendo reconocer la educación como bien común y de esta manera gestionar la solidaridad y la colaboración a todas las escalas, desde los entornos inmediatos de las aulas y las escuelas hasta los amplios compromisos y marcos políticos nacionales, regionales y mundiales en apoyo a la educación como bien público y común, basado en una cooperación justa y equitativa entre actores estatales y no estatales a nivel local, nacional e internacional. (Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación, 2022)

El aula como escenario de investigación e innovación para el fortalecimiento de las capacidades docentes y la calidad educativa en el Valle del Cauca.

En el marco de la implementación de una red escenarios de investigación e innovación para el fortalecimiento de la calidad educativa en el Valle del Cauca, se concibe la Institución Educativa y sus aulas como escenarios de investigación e innovación y se materializa a través del tercer objetivo específico del proyecto: **Implementar laboratorios institucionales de investigación e innovación educativa, enfocados en los ámbitos de: desarrollo de capacidades docentes, el currículo y las prácticas pedagógicas, en cada una de las IEO**, estos escenarios serán reconocidos como LAB SPARK. Dichos LAB SPARK a partir de las orientaciones para el fomento de la innovación educativa como estrategia de desarrollo escolar, estarán a cargo de los ámbitos: Desarrollo de capacidades docentes y currículo y prácticas pedagógicas. (Ministerio de Educación Nacional., 2022)

El desarrollo de capacidades docentes en pro de la investigación e innovación para el fortalecimiento de la calidad educativa en el Valle del Cauca.

En coherencia con la concepción de los LAB SPARK los docentes tienen un papel clave en la coordinación de diferentes elementos y entornos al trabajar de forma colaborativa para ayudar a aumentar el conocimiento y las capacidades de los

estudiantes. De cara a 2050, ninguna tecnología será capaz de sustituir u obviar la necesidad de buenos profesores humanos si estos se encuentran preparados desde la investigación e innovación a las demandas de incertidumbre que trae consigo los contextos educativos, por esta razón es esencial que el desarrollo de capacidades de los docentes, esté enfocada en una profesión colaborativa, donde el trabajo en equipo garantiza un aprendizaje en red y significativo para los estudiantes. (Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación, 2022)

A partir de lo anterior, el desarrollo de capacidades docentes, debe partir de la necesidades y potencialidades de los docentes y ser considerada como un proceso de formación permanente, que se caracterice por el acompañamiento y comunidades de práctica, donde el rol de docente sea considerado como investigador e innovador permanente. Para lograr esto, los programas de formación deben procurar acompañamientos in situ, basado en la observación y en la construcción conjunta por parte de pares con más experiencia, constituyendo estrategias que faciliten el desarrollo de capacidades docentes y la adopción de innovaciones educativas. Así mismo, el proceso de formación y desarrollo de capacidades debe promover la creación de comunidades de práctica en las que los docentes desarrollen y profundicen su conocimiento mediante aprendizajes basados en la reflexión compartida sobre sus experiencias. Las comunidades de práctica deben convertirse en parte integral del trabajo profesional docente, para generar prácticas pedagógicas novedosas, diseñar currículos flexibles e incluyentes y modelos de gestión institucional eficientes y propicios para favorecer una cultura innovadora en pro del desarrollo de competencias del siglo XXI en los estudiantes, convirtiéndolos en futuros innovadores. Adicionalmente es de vital importancia, promover el desarrollo de capacidades para la investigación aplicada y de aula para fomentar la innovación educativa, la investigación permanente y la generación de conocimiento pedagógico, donde la investigación sobre las prácticas educativas otorga evidencia para el diseño, implementación y evaluación de prácticas innovadoras que permitan analizar y perfeccionar dichas prácticas alrededor de los resultados obtenidos. (Ministerio de Educación Nacional., 2022)

Así mismo desde la visión del enfoque STEAM el desarrollo profesional docente es una prioridad y una dimensión para su desarrollo, debido a que considera el rol del docente como la piedra angular de los procesos educativos innovadores y considera la preparación de docentes en torno a la transformación de sus prácticas con el apoyo de las TIC que les permitan promover la apropiación de estas herramientas por parte de los estudiantes y generar cambios positivos en el entorno y en la gestión institucional. Los programas de formación de docentes y directivos docentes deben enfocarse en metodologías activas para la integración y flexibilización curricular que favorezcan el desarrollo de competencias del siglo XXI. (La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); El Ministerio de Educación Nacional (MEN) y Parque Explora., 2022)

Finalmente, en función de lo descrito y en pro de una educación de calidad que promueva el desarrollo sostenible de los territorios, el fortalecimiento de las capacidades de las y los educadores, es un ámbito de acción prioritario de la EDS (UNESCO, 2020). Por esta razón las estrategias y programas de formación deben promover de manera transversal el desarrollo de competencias clave de sostenibilidad (incluyendo conocimientos, habilidades, actitudes, valores, motivación y compromiso) y competencias para la EDS, que se pueden describir como la capacidad del docente de ayudar a personas a desarrollar competencias de sostenibilidad por medio de un rango de prácticas innovadoras de enseñanza y aprendizaje. (UNESCO, 2017)

El currículo y las prácticas pedagógicas como promotoras de la investigación e innovación permanente en el aula, para el fortalecimiento de la calidad educativa en el Valle del Cauca.

Los LAB SPARK, parten de una concepción del aula como escenario de investigación e innovación, donde se busca de manera permanente dar respuesta a la pregunta: ¿qué se debe transformar curricularmente y en las prácticas pedagógicas para lograr aprendizajes y desarrollar habilidades, actitudes y valores en los estudiantes que respondan adecuadamente a exigencias no fácilmente previsibles en el futuro? (Ministerio de Educación Nacional., 2022)

Conforme a lo anterior, el fomentar una cultura que a partir del análisis de las prácticas pedagógicas y de la investigación en el aula, genere un ciclo de innovaciones educativas y de solución a problemas de aprendizaje, permitirá identificar fallas, problemas o retos de aprendizaje, que al investigarlos pueden conducir a respuestas de mejoramiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como en la generación de sugerencias frente al currículo, planes de estudio, los sistemas de enseñanza, el uso de recursos educativos, la evaluación de aprendizajes y el clima escolar. (Ministerio de Educación Nacional., 2022)

A partir de lo anterior lo que es contundentemente claro es la necesidad de atender como ámbito de acción prioritario, la transformación de los entornos de aprendizaje para la EDS (UNESCO, 2020), en pro de desarrollar competencias en los estudiantes pertinentes para enfrentar los retos de un mundo futuro (competencias del siglo XXI), plantear currículos y planes de estudio flexibles que propendan por la integración de saberes y mejores secuencias en los planes de estudio y en las didácticas, que establezcan una relación entre la educación y los conocimientos, capacidades y valores que promueve, enmarcadas en dos procesos vitales: la adquisición de conocimientos como parte del patrimonio común de la humanidad y la creación colectiva de nuevos saberes y nuevos futuros posibles; es decir, ir más allá de la visión tradicional de los planes de estudio como una simple tabla de asignaturas escolares,

trascendiendo hacia perspectivas interdisciplinarias e interculturales que permita a los estudiantes aprender de los bienes comunes de la humanidad y contribuir a ellos. (Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación, 2022)

Así mismo desde la visión STEM +, el currículo es una dimensión que debe posibilitar la integración de áreas, dentro y fuera del aula, atendiendo al principio de autonomía escolar, donde los planes de estudio, no se componen necesariamente de asignaturas, sino que se piensan desde el desarrollo de proyectos de aula, contextualizados al mundo real. (La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); El Ministerio de Educación Nacional (MEN) y Parque Explora., 2022) El currículo y los planes de estudio tienen que garantizar que todos los niños y jóvenes aprendan no solo habilidades básicas, sino también habilidades transferibles, tales como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el activismo y la resolución de conflictos, para ayudarlos a convertirse en ciudadanos globales responsables" que "mejore la capacidad de nuestros sistemas educativos de preparar a la gente para perseguir el desarrollo sostenible" (UNESCO, 2017)

En coherencia con lo anterior los sistemas de enseñanza deben propender por el aprendizaje activo y cooperativo centrado en el estudiante, a través de la resolución de problemas, la implementación de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en retos, la investigación escolar y el desarrollo de productos, modelos o prototipos que evidencian como prioridad el desarrollo de experiencias de aprendizaje para fortalecer y acompañar la integración curricular con ambientes y metodologías activas de aprendizaje en escenarios educativos híbridos. (La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); El Ministerio de Educación Nacional (MEN) y Parque Explora., 2022) Desde esta perspectiva el docente es un facilitador de los procesos del estudiante y lo asesora permanentemente, fomentando competencias científicas y habilidades sociales, en pro de crear contextos de aprendizaje diversos y multidisciplinarios, e ilustrando de forma holística y exhaustiva la EDS, donde las instituciones educativas y los docentes promueven alianzas a nivel local, nacional e internacional (UNESCO, 2017) y los recursos tecnológicos, análogos, digitales y multimedia, son elementos de apoyo que propician y facilitan el aprendizaje multimodal.

De acuerdo con lo descrito en torno al currículo, planes de estudio, sistemas de enseñanza y uso de recursos educativos; debe considerar una evaluación de aprendizajes que procure el reporte de resultados de manera oportuna y con procesos de retroalimentación permanentes que fomenten la autorregulación en el aprendizaje, así mismo debe caracterizarse por ser una evaluación formativa, continua y

personalizada, según los procesos particulares que se desarrollan en el aula (Decreto 1290 de 2009), donde los pares docentes trabajan de forma articulada en la observación y evaluación de los estudiantes con métodos e instrumentos que valoran sus competencias, habilidades y actitudes, teniendo en cuenta, la autoevaluación del estudiante, la evaluación entre pares y la evaluación de las familias a partir del uso de múltiples técnicas cualitativas y cuantitativas, basadas en estándares nacionales e internacionales. (La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); El Ministerio de Educación Nacional (MEN) y Parque Explora., 2022)

Finalmente, pero con el mismo grado de importancia, la convivencia escolar y/o el clima escolar debe estar sustentado en la participación democrática de los estudiantes en los órganos de gobierno escolar y en la solución pacífica de conflictos, donde el aula se convierte en un espacio abierto y confiable para el desarrollo integral de los estudiantes.

Tomando en cuenta lo descrito en torno al desarrollo y gestión del currículo y los planes de estudio, se hace evidente el vínculo temprano entre la formación secundaria y media; la educación técnica, tecnológica y universitaria; y el entorno laboral, que se relaciona con la proyección y vocaciones de los estudiantes y las trayectorias educativas planteada por las dimensiones y prioridades de la visión STEAM+, donde se toma como punto de partida los intereses y perspectivas de los niños, niñas y jóvenes para que consideren desde la participación en procesos de investigación e innovación, la ciencia, la tecnología y la innovación como una opción viable en sus proyectos de vida. Por todo lo anterior es que desde los LAB SPARK es de donde partir las bases para promover reformas educativas que respondan a la velocidad, el alcance y el impacto de los desafíos económicos, científicos, tecnológicos y sociales, en el contexto de la Cuarta Revolución Industrial y de las competencias del siglo XXI. (La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); El Ministerio de Educación Nacional (MEN) y Parque Explora., 2022)

INDICADORES Y PROCESOS CLAVE A TENER EN CUENTA PARA EL PLAN OPERATIVO EN COHERENCIA CON LA VISIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.

PRUEBAS EXTERNAS -SABER 11

Los resultados de las pruebas Saber 11 constituyen un **barómetro fundamental** para la estructuración y diseño de un Plan Territorial de Formación Docente (PTFD). Estos exámenes ofrecen una fotografía detallada del nivel de competencias y conocimientos de los estudiantes al finalizar la educación media, lo que permite identificar fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad en el sistema educativo.

¿Por qué son tan importantes estos resultados?

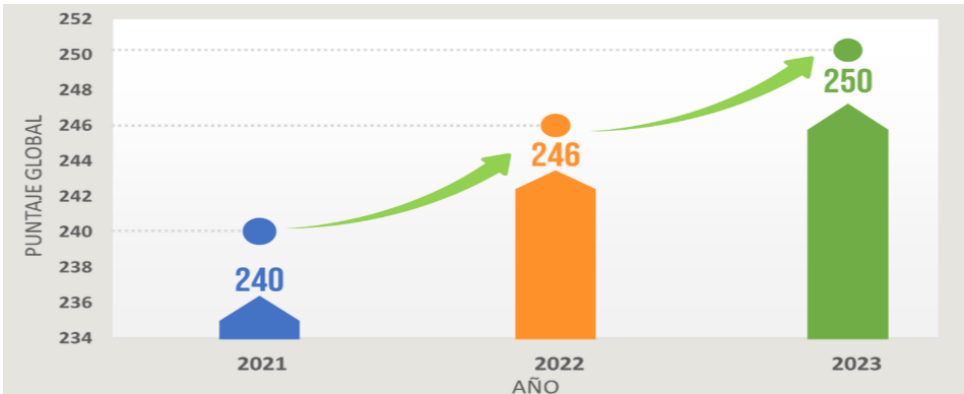
1. **Diagnóstico preciso de las necesidades:** Los resultados de las pruebas Saber 11 permiten identificar las áreas en las que los estudiantes presentan mayores dificultades. Esta información es crucial para diseñar programas de formación docente que aborden de manera específica estas necesidades y mejoren la calidad de la enseñanza en esas áreas.
2. **Orientación de las políticas educativas:** Los resultados de las pruebas sirven como insumo para la toma de decisiones a nivel regional y local. Permiten ajustar las políticas educativas y los currículos para garantizar que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para el siglo XXI.
3. **Evaluación del impacto de las intervenciones:** Al comparar los resultados de las pruebas a lo largo del tiempo, es posible evaluar el impacto de las diferentes intervenciones educativas, como los programas de formación docente, y realizar los ajustes necesarios.
4. **Identificación de desigualdades:** Los resultados de las pruebas también permiten identificar las desigualdades en el acceso y la calidad de la educación, lo que es fundamental para diseñar estrategias de equidad y mejorar las oportunidades educativas para todos los estudiantes.
5. **Fomento de la mejora continua:** Los resultados de las pruebas Saber 11 promueven una cultura de mejora continua en las instituciones educativas. Al conocer los resultados, los docentes y directivos pueden identificar sus propias fortalezas y debilidades y diseñar planes de acción para mejorar su práctica pedagógica.

¿Cómo se utilizan los resultados de las pruebas Saber 11 en la estructuración del PTFD?

- **Identificación de las competencias a desarrollar en los docentes:** Al analizar los resultados de las pruebas, se pueden identificar las competencias específicas que los docentes necesitan desarrollar para mejorar el desempeño de sus estudiantes en las áreas en las que presentan mayores dificultades.
- **Diseño de módulos de formación:** Los resultados de las pruebas sirven como base para diseñar módulos de formación docente que aborden de manera específica las temáticas en las que los estudiantes presentan mayores dificultades.
- **Selección de materiales didácticos:** Los resultados de las pruebas pueden orientar la selección de materiales didácticos y recursos educativos que sean más efectivos para el desarrollo de las competencias identificadas.

- Evaluación de los programas de formación:** Los resultados de las pruebas se pueden utilizar para evaluar la efectividad de los programas de formación docente y realizar los ajustes necesarios.

Conforme a lo anterior, para la Secretaria de Educación ha sido fundamental dentro de lo proceso de formación docente, fortalecer el desde la Gestión directiva, el proceso de Gestión estratégica, en el componente Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones, para que desde los consejos académicos se genere un proceso formativo que permita que los resultados de las pruebas Saber 11 sean una herramienta invaluable para la Formación Docente. Este ejercicio que se ha venido desarrollando desde durante los últimos tres años, como un énfasis de POS-PANDEMIA, se evidencia una curva ascendente en los puntajes globales de la entidad territorial, conforme muestran los gráficos que se presentan a continuación.



Gráfica 2: Promedio puntaje global 2021-2023 ETC Valle del Cauca

Año					
2019	2	2	28	72	38
2020	2	2	22	65	51
2021	1	4	18	71	49
2022	1	3	21	72	46
2023	2	5	26	69	37
CLASIFICACIÓN	A+	A	B	C	D

Gráfica 3: Promedio Clasificación Global 2021-2023 ETC Valle del Cauca

AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

La autoevaluación y el plan de mejoramiento institucional son procesos fundamentales que sirven como pilares para la construcción de un sólido Plan Territorial de Formación Docente. Estos procesos permiten:

1. Identificación precisa de necesidades:

- **Diagnóstico local:** Al realizar una autoevaluación profunda, las instituciones educativas identifican sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de manera específica. Esto permite conocer las necesidades particulares de formación docente en cada contexto.
- **Ajuste a las realidades:** Los planes de mejoramiento, derivados de la autoevaluación, establecen acciones concretas para superar las dificultades y aprovechar las oportunidades, asegurando que el Plan Territorial se adapte a las realidades locales.

2. Articulación de esfuerzos:

- **Coherencia:** La información obtenida de las autoevaluaciones institucionales permite articular las necesidades de formación docente con los objetivos del Plan Territorial. Esto garantiza que las acciones de formación estén alineadas con las prioridades del sistema educativo a nivel local.
- **Sinergia:** Al compartir los resultados de las autoevaluaciones, se fomenta la colaboración entre las instituciones y se identifican oportunidades para trabajar en conjunto y optimizar los recursos.

3. Enfoque en la mejora continua:

- **Ciclo de mejora:** La autoevaluación y el plan de mejoramiento institucional establecen un ciclo de mejora continua, donde las instituciones se evalúan periódicamente y ajustan sus prácticas. Esto garantiza que la formación docente sea relevante y esté en constante actualización.
- **Empoderamiento:** Al involucrar a toda la comunidad educativa en el proceso de autoevaluación, se fomenta el sentido de pertenencia y se empodera a los docentes para ser agentes de cambio.



4. Evidencia de resultados:

- **Seguimiento y evaluación:** Los planes de mejoramiento incluyen indicadores que permiten medir el progreso y el impacto de las acciones de formación. Esto proporciona evidencia de los logros y permite ajustar las estrategias si es necesario.
- **Rendición de cuentas:** Los resultados de la autoevaluación y del plan de mejoramiento son fundamentales para rendir cuentas a la comunidad educativa y a las autoridades educativas.

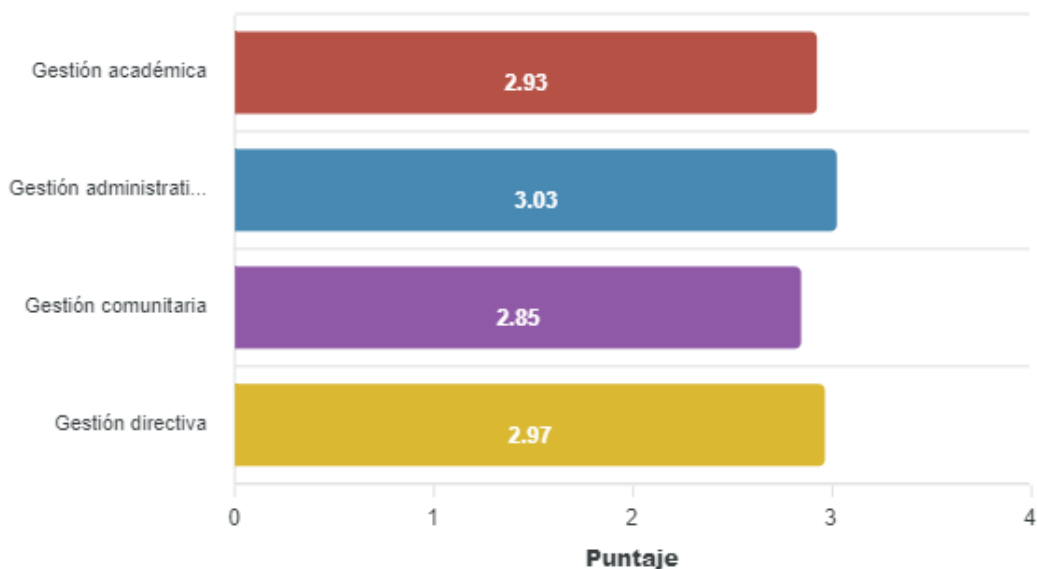
En resumen, la autoevaluación y el plan de mejoramiento institucional son procesos clave para garantizar que el Plan Territorial de Formación Docente sea:

- **Pertinente:** Responde a las necesidades reales de las instituciones educativas y de los docentes.
- **Efectivo:** Impacta positivamente en la calidad de la educación.
- **Sostenible:** Se convierte en una práctica institucionalizada.

Al integrar estos procesos en la construcción del Plan Territorial, se asegura que la formación docente sea un motor de transformación educativa y contribuya al desarrollo integral de las comunidades.

En el caso de la Secretaría de Educación Departamental se cuenta desde el 2022 con un Sistema de Información para la gestión pedagógica que permite evidenciar el avance en los procesos de autoevaluación, planes de mejoramiento y seguimiento, de tal manera que la Secretaría puede tomar decisiones sobre los procesos que deben fortalecerse en términos de formación conforme a la valoración de las áreas de gestión con sus respectivos procesos y componentes.

A continuación se relacionará los puntajes globales de la entidad territorial en las cuatro áreas de gestión y se hará énfasis en los puntajes menores a 3 de los procesos y componentes de las cuatro áreas de Gestión con el objetivo de valorar cómo desde el plan territorial de formación docente se genera una oferta formativa que contribuya al mejoramiento de dichos procesos en las Instituciones educativas.



Gráfica 4: Promedio Global por Áreas de Gestión Autoevaluación 2023 ETC Valle del Cauca

Área	Proceso	Componente	Puntaje
Gestión comunitaria	Proyección a la comunidad	Escuela de padres	2.97
Gestión académica	Seguimiento académico	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje	2.97
Gestión directiva	Gestión estratégica	Articulación de planes, proyectos y acciones	2.97
Gestión directiva	Clima escolar	Motivación hacia el aprendizaje	2.97
Gestión académica	Gestión de aula	Planeación de clases	2.97
Gestión directiva	Clima escolar	Bienestar del alumnado	2.95
Gestión comunitaria	Proyección a la comunidad	Oferta de servicios a la comunidad	2.94



Gestión administrativa y financiera	Administración de servicios complementarios	Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología)	2.93
Gestión comunitaria	Proyección a la comunidad	Uso de la planta física y de los medios	2.93
Gestión directiva	Gestión estratégica	Estrategia pedagógica	2.93
Gestión administrativa y financiera	Administración de la planta física y de los recursos	Suministros y dotación	2.92
Gestión directiva	Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	Política de integración de personas con capacidades disímiles o diversidad cultural	2.92
Gestión directiva	Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	Metas institucionales	2.92
Gestión comunitaria	Prevención de riesgos	Prevención de riesgos psicosociales	2.91
Gestión directiva	Gobierno escolar	Personero estudiantil	2.90
Gestión académica	Prácticas pedagógicas	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales	2.88
Gestión comunitaria	Accesibilidad	Proyectos de vida	2.88
Gestión comunitaria	Accesibilidad	Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad	2.88
Gestión directiva	Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	Conocimiento y apropiación del direccionamiento	2.87
Gestión comunitaria	Participación y convivencia	Participación de las familias	2.87
Gestión directiva	Gobierno escolar	Asamblea de padres de familia	2.85



Gestión directiva	Cultura institucional	Reconocimiento de logros	2.84
Gestión administrativa y financiera	Administración de la planta física y de los recursos	Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física	2.83
Gestión administrativa y financiera	Talento humano	Formación y capacitación	2.83
Gestión directiva	Cultura institucional	Identificación y divulgación de buenas prácticas	2.82
Gestión administrativa y financiera	Administración de la planta física y de los recursos	Mantenimiento de la planta física	2.82
Gestión académica	Diseño pedagógico (curricular)	Enfoque metodológico	2.79
Gestión administrativa y financiera	Administración de la planta física y de los recursos	Adquisición de los recursos para el aprendizaje	2.78
Gestión administrativa y financiera	Administración de la planta física y de los recursos	Seguridad y protección	2.78
Gestión comunitaria	Participación y convivencia	Asamblea y consejo de padres de familia	2.77
Gestión académica	Gestión de aula	Estilo pedagógico	2.77
Gestión comunitaria	Accesibilidad	Necesidades y expectativas de los estudiantes	2.77
Gestión directiva	Clima escolar	Actividades extracurriculares	2.76
Gestión administrativa y financiera	Talento humano	Bienestar del talento humano	2.74
Gestión directiva	Clima escolar	Inducción a los nuevos estudiantes	2.73
Gestión directiva	Clima escolar	Ambiente físico	2.72



Gestión directiva	Gobierno escolar	Consejo estudiantil	2.71
Gestión académica	Diseño pedagógico (curricular)	Recursos para el aprendizaje	2.68
Gestión académica	Prácticas pedagógicas	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje	2.68
Gestión comunitaria	Prevención de riesgos	Prevención de riesgos físicos	2.67
Gestión directiva	Gobierno escolar	Consejo de padres de familia	2.66
Gestión académica	Prácticas pedagógicas	Estrategias para las tareas escolares	2.64
Gestión administrativa y financiera	Administración de la planta física y de los recursos	Seguimiento al uso de los espacios	2.61
Gestión comunitaria	Prevención de riesgos	Programas de seguridad	2.58
Gestión administrativa y financiera	Talento humano	Estímulos	2.58
Gestión comunitaria	Accesibilidad	Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos	2.57
Gestión administrativa y financiera	Talento humano	Inducción	2.57
Gestión directiva	Relaciones con el entorno	Sector productivo	2.45
Gestión administrativa y financiera	Administración de la planta física y de los recursos	Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje	2.36
Gestión administrativa y financiera	Talento humano	Apoyo a la investigación	2.27
Gestión académica	Seguimiento académico	Seguimiento a los egresados	2.18

Tabla 4: Puntaje Promedio de valoración menores a 3.0 de los componentes y procesos en las cuatro áreas de Gestión de la Autoevaluación Institucional -2023

MOMENTO 3: Toma de decisiones y materialización de la política: Tejiendo las voces de la comunidad educativa: “Promoviendo la formación, desde el liderazgo en investigación en innovación desde el enfoque STEAM por una Educación de calidad para el cierre de brechas de capital humano en el Valle del Cauca”.

Este tercer momento representa la culminación de un proceso de co-creación iniciado en 2023, donde las voces de los docentes, directivos y actores clave de la educación en el Valle del Cauca han sido fundamentales. A través de un diálogo continuo con el Comité Territorial de Formación Docente, hemos construido un plan que no solo responde a las necesidades actuales, sino que proyecta una visión estratégica para el futuro de la educación en nuestra región.

En este espacio, presentaremos las propuestas concretas para fortalecer la formación docente desde un enfoque STEAM, promoviendo la investigación y la innovación como ejes centrales para el desarrollo de competencias del siglo XXI. Juntos, estamos tejiendo un tejido sólido que permitirá cerrar las brechas de capital humano y garantizar una educación de calidad para todos los vallecaucanos.

Conforme a lo anterior este proceso parte de los resultados de cada uno de los proyectos y acciones desarrollados desde el 2016 hasta la actualidad desde la innovación y transformación digital, lo que ha permitido que la SED consolide una visión ecosistémica de la gestión de la calidad, centralizando y reconociendo los objetivos, alcances, resultados y prospectivas de la gestión de recursos como unidades básicas de información que permiten articular los procesos y componentes institucionales en pro de la eficiencia, cobertura, calidad y pertinencia de la educación en coherencia con los estándares de calidad de cada uno de los niveles de la educación (preescolar, básica y media) en el Valle del Cauca. Esta visión ha logrado materializarse en lo que hoy se reconoce como el : Ecosistema tecno pedagógico para la gestión de la calidad en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca; donde los resultados de los proyectos desarrollados desde el 2016 en materia de: - Dotación (material didáctico – Aulas STEAM) - Desarrollos tecnológicos - Formación y asistencia técnica, se articulan con los procesos y componentes de las cuatro áreas de gestión institucional logrando una visión ecosistémica del conocimiento como capacidad instalada para la toma de decisiones desde una perspectiva directiva, pedagógica, administrativa financiera y comunitaria.

La visión de la gestión de la calidad que ha consolidado la SED a través del ecosistema tecno pedagógico considera que todos y cada una de las acciones relacionadas con la gestión institucional deben caracterizarse y articularse a la estructura de dicho

ecosistema, para garantizar una gestión de la calidad que tome decisiones pertinentes y efectivas basada en evidencia y de esta manera contribuir y movilizar políticas educativas y de formación docente para el desarrollo del territorio tales como:

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aportando a las metas establecidas por nuestro país en la Agenda 2030.
- Los postulados que establecen los Planes de Desarrollo Nacional en materia de calidad educativa.
- Los Desafíos del Plan Decenal de Educación 2016 - 2026.
- La Ruta para el Mejoramiento institucional - Guía 34 - 2008.
- Los estándares de calidad educativa del MEN.
- Las Orientaciones para el fomento de la innovación educativa como estrategia de desarrollo escolar: nota técnica. Oficina de Innovación Educativa. Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2022).
- Tecnologías para aprender: Política Nacional para impulsar la innovación en las prácticas educativas a través de las tecnologías digitales. Documento CONPES 3988, 31/03/2020.
- La Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022 – 2031. Documento CONPES 4069, 20/12/2021.
- Las líneas de acción de los Planes de Desarrollo Departamental en torno a la calidad educativa.
- El Plan Territorial de Innovación Educativa - Valle del Cauca 2022 - 2023.
- Plan de acción de la Declaratoria: Valle del Cauca Territorio STEAM, Valle Verde Sostenible. Lema: Identidad Vallecaucana: Transformando vidas, generando innovación, inclusión, equidad y paz para el territorio.

Conforme a lo anterior la visión estratégica de transformar la Gestión educativa en una RED DE ESCENARIOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, INTEGRADO AL ECOSISTEMA TECNOPEDAGÓGICO, PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL VALLE DEL CAUCA: VALLELABS, se convirtió en la apuesta que busca incrementar el índice de innovación educativa del departamento en sus diferentes dimensiones: Gestión y Política, Prácticas y Currículo, Desarrollo de Capacidades Docentes y Gestión del Conocimiento, fortaleciendo la innovación educativa del departamento hacia un enfoque territorial, diferencial y participativo que promueva los cambios culturales de una sociedad del conocimiento y así contribuir desde la investigación e innovación educativa al desarrollo social, económico, ambiental y sostenible de nuestro departamento.

La estructuración de esta visión ha sido acompañada por el Comité Territorial de Formación docente en una línea de tiempo, que ha permitido el desarrollo colaborativo

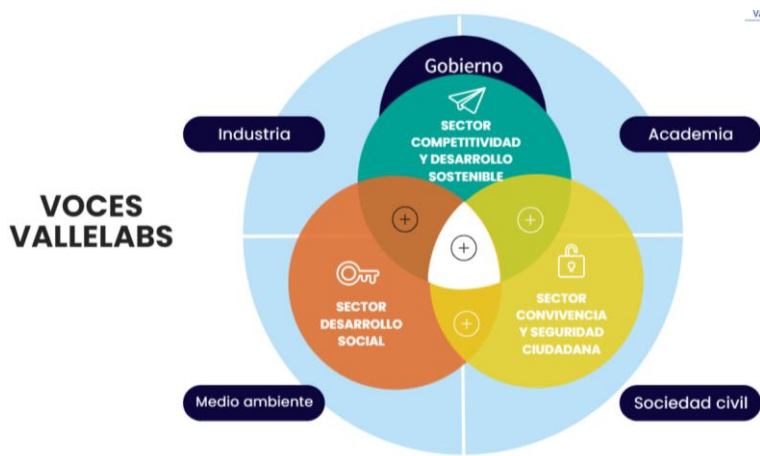


de esta propuesta que se convierte en un modelo que concibe la formación desde la perspectiva de liderazgo de todos los actores de la comunidad educativa.



Grafica 5: Hitos línea de tiempo construcción del Plan Territorial de Formación Docente con CTFD Valle del Cauca en el marco de la visión estratégica de VALLELABS,

La línea de evidencia la participación protagónica del CTFD en la metodología que el proceso de construcción de la visión estratégica por parte de la Secretaria de Educación, estableció para garantizar la co-creación a partir de las voces de los diferentes actores que hacen parte del proceso de formación y fortalecimiento de capacidades de los diferentes actores de la comunidad educativa.



Grafica 6: Actores que han participado en el marco de la visión estratégica de VALLELABS en contribución al Plan Territorial de Formación Docente,

La perspectiva metodológica que se utilizó para el desarrollo de este proceso se basó en dos enfoques:

1. DESIGN THINKING como enfoque metodológico que permite la iteración de procesos de construcción de conocimiento y
2. La concepción de la participación de todos los actores como una agenda pública permanente que permite la transformación dinámica de procesos conforme a las demandas emergentes que se evidencian en un proceso participativo.



Grafica 7: Ruta Metodológica de participación VALLELABS

En el marco del momento **empatizar – definir**, que se planteó a través de asesorías técnicas y un procesos de co-creación con la participación de UNESCO, el comité territorial de formación docente identificó que la Escuela de Liderazgo como pilar estratégico, de VALLELABS debía articularse con el proceso de desarrollo de capacidades de los docentes que permitiera desde esta perspectiva proponer un plan territorial de formación docente que estuviera acorde a la apuesta de transformación que la Secretaria de Educación plantea desde la participación activa de los diferentes actores de la quintuple hélice. Ese primer momento permitió que se pudiera definir una visión de articulación que se logró materializar a través de los BOOTCAMPS que convocaba a todos los actores de la quintuple hélice permitiendo idear y prototipar



conforme a las necesidades y percepciones de los diferentes actores con relación a las necesidades de formación de los docentes y la comunidad educativa, generando como hallazgo fundamental de este ejercicio, el concebir un Plan Territorial de Formación para todos los actores de la comunidad educativa, incluyendo los funcionarios de la Secretaría de Educación.

NECESIDADES DE FORMACIÓN

La identificación de necesidades se realizó a través de mesas de concertación y se articularon con las necesidades sistematizadas por de planeación educativa. Y las que desde el territorio se han identificado con los gestores territoriales que acompañan a las IEO.

A continuación, se relaciona la matriz de análisis de necesidades que articula: Las Áreas de gestión institucional, los Ámbitos de innovación y las Estrategia de formación asociadas a la visión estratégica de VALLELABS.

Áreas de gestión	Ámbitos de innovación	Estrategia de formación	NECESIDADES DE FORMACIÓN (BOOTCAMP, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, GESTORES TERRITORIALES)					
			DIRECTIVOS(R), ADMINISTRATIVOS (A),DOCENTES (D), FAMILIAS (F), ESTUDIANTES (E)	R	A	D	F	E
Directiva	Gobierno y gestión institucional	Escuela de liderazgo	1. Planes Escolares de Gestión de riesgo (Protocolos de atención a orden público, trópicos y antrópicos).	X	X	X		
			2. Formulación de objetivos, metas e indicadores, uso de la plataforma para planes de mejoramiento	X	X	X		
			3. Manejo y uso de plataforma de autoevaluación institucional	X	X	X		
			4. Calidad educativa en el marco de innovación e investigación educativo (Gestión de la Guía 34).	X	X	X	X	X
			5. PEI, PEC, PER (Alternativas de construcción de proyectos institucionales).	X		X	X	
			6. Gestión y administración de recursos educativos disponibles en las IEO (aula STEAM, Software)	X	X			



Áreas de gestión	Ámbitos de innovación	Estrategia de formación	NECESIDADES DE FORMACIÓN (BOOTCAMP, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, GESTORES TERRITORIALES)					
			DIRECTIVOS(R), ADMINISTRATIVOS (A),DOCENTES (D), FAMILIAS (F), ESTUDIANTES (E)	R	A	D	F	E
			7. Salud mental y bienestar institucional.	X	X	X	X	X
			8. Decreto 459, 2024: Familia-escuela	X		X	X	X
			9. Formación en liderazgo y toma de decisiones.	X	X	X	X	
			10. Formación en liderazgo, innovación, creatividad.	X	X	X	X	X
			11. Liderazgo	X	X	X	X	X
			12. Formación política y democrática.	X	X	X	X	X
			13. Habilidades blandas	X		X	X	X
			14. Procesos democráticos para la gestión institucional y procesos educativos ¿Cómo involucrar a las familias en la toma de decisiones?	X	X	X		
Administra tiva - financiera	Desarrollo de capacidad es docentes	Comunidad es de aprendizaje	Protocolo de uso pedagógico aulas STEAM (modelo de operaciones pedagógicas).	X	X	X		
			Protocolo para RAEE y disposición de material análogo obsoleto (5R).	X	X	X	X	X
		Comunidad es de práctica	Estructuración de comunidades de aprendizaje, comunidades de práctica y encuentros de saberes.	X		X	X	X
			Modelado e impresión 3D, electrónica y robótica, y herramientas TIC para todos los estudiantes, con ajustes razonables para estudiantes que lo requieran.	X		X		X
		Encuentros de saberes	Formación continua en investigación.	X		X		X
			Uso de recursos tecnológicos y soporte para su mantenimiento			X		X



Áreas de gestión	Ámbitos de innovación	Estrategia de formación	NECESIDADES DE FORMACIÓN (BOOTCAMP, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, GESTORES TERRITORIALES)					
			DIRECTIVOS(R), ADMINISTRATIVOS (A),DOCENTES (D), FAMILIAS (F), ESTUDIANTES (E)	R	A	D	F	E
		formación (MEN)	Emprendimiento		X	X	X	X
			Formación en herramientas de producción audiovisual y en la metodología de resolución de problemas Design Thinking.		X	X	X	X
			Formación básica y avanzada en herramientas STEAM.			X		X
			Generación de estrategias para llegar a estudiantes y comunidad educativa.	X	X	X		
			Cátedra afrocolombiana.	X		X	X	X
			Educación inclusiva.	X		X	X	X
			Competencias básicas.	X		X	X	X
			Bilingüismo.	X		X	X	X
			Sistema institucional de evaluación de estudiantes	X	X	X		
			Implementación DUA	X		X	X	X
			Fundamentos en programación para el uso de las herramientas			X		X
			Estructuración de comunidades de aprendizaje, comunidades de práctica y encuentros de saberes.	X		X	X	X
			Gestión de salud mental en el trabajo.	X		X	X	X
			Modelos flexibles.	X		X	X	X
			Visión STEM+	X		X	X	X
			Escuela expandida	X	X	X	X	X
			Uso de pruebas externas e internas	X	X	X		



Áreas de gestión	Ámbitos de innovación	Estrategia de formación	NECESIDADES DE FORMACIÓN (BOOTCAMP, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, GESTORES TERRITORIALES)					
			DIRECTIVOS(R), ADMINISTRATIVOS (A),DOCENTES (D), FAMILIAS (F), ESTUDIANTES (E)	R	A	D	F	E
			Acompañamiento en mejoramiento de procesos escolares.			X	X	
			Formación en la resignificación de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) con enfoque en innovación, investigación y STEAM	X	X	X	X	X
Académico	Currículo y prácticas	Asistencia y/o acompañamiento técnico	Direccionamiento de prácticas pedagógicas hacia la innovación	X	X	X		
			Proyectos transversales (obligatorios, optativos y diversificación curricular).	X	X	X		X
			Transversalización de los proyectos en los planes de área y aula de las diferentes áreas	X		X		
			Currículo integrado con enfoque STEAM	X		X	X	X
			Evaluación diversificada	X		X	X	X
			Uso, creación y apropiación de recursos educativos.	X	X	X	X	X
			Potenciación de habilidades , talentos y capacidades excepcionales.	X		X		
			Necesidad de formación en investigación, elaboración y gestión de proyectos	X	X	X		
	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	RED DE INVESTIGACIÓN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN SEMILLEROS DE	Recursos adicionales para la autoformación.	X	X	X	X	X
			Formación en investigación			X		X
			Formación para gestión de recursos y estructuración de proyectos.	X	X	X		X
			Acceso a becas y convocatorias	X	X	X	X	X
			Escritura y divulgación		X	X		



Áreas de gestión	Ámbitos de innovación	Estrategia de formación	NECESIDADES DE FORMACIÓN (BOOTCAMP, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, GESTORES TERRITORIALES)					
			DIRECTIVOS(R), ADMINISTRATIVOS (A),DOCENTES (D), FAMILIAS (F), ESTUDIANTES (E)	R	A	D	F	E
		INVESTIGACIÓN INTERCAMBIOS, PASANTÍAS, ESCUELAS DE VERANO	Industrias creativas	X	X	X	X	X
			Protección del patrimonio cultural, inmaterial y territorial	X	X	X	X	X
			Metodologías didácticas para lecto escritura.			X	X	X
			Plataformas tales como: Google scholar, LinkedIn, Research gate	X		X		X
			Sistematización y documentación de experiencias			X		X
Comunitario	Redes y alianzas	Convenios (fundación siemens) articulación red de maestros secretaria desarrollo económico y competitividad IIPE UNESCO	Estructuración de proyectos	X	X	X		
			Formación para establecer alianzas con empresas para fortalecer los proyectos pedagógicos productivos, su formulación e implementación.	X	X	X		X
			Formulación de objetivos, cronograma y presupuesto.	X	X	X		X

Tabla 5: Articulación de las necesidades de formación con las áreas de gestión institucional, los ámbitos de innovación educativa y las estrategias de formación VALLELABS.

DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA DE FORMACIÓN

El análisis de las necesidades de formación con el Comité Territorial de Formación docente, permitió que se establecieran unas categorías o líneas de formación que permitían agrupar todas las necesidades e intereses de formación que fueron sistematizados en coherencia con las áreas de gestión institucional y los ámbitos de innovación educativa: Dichas líneas son:

- VISION STEAM + VALLE DEL CAUCA
- INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
- EMPRENDIMIENTO Y EDUCACIÓN FINANCIERA
- ESCUELA DE LIDERAZGO
- BIENESTAR ESCOLAR
- EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURALIDAD
- DISEÑO Y PLANEACIÓN DE PROYECTOS
- DIVULGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Con relación a la categoría de Escuela de liderazgo se evidencio que sus fines y propósitos coincidían con el proceso de misional que se estuvo consolidando con relación a la visión del plan territorial de formación docente y su oferta, tal como lo muestra la siguiente figura.

Gráfico 8. Fines y propósitos de la Escuela de liderazgo



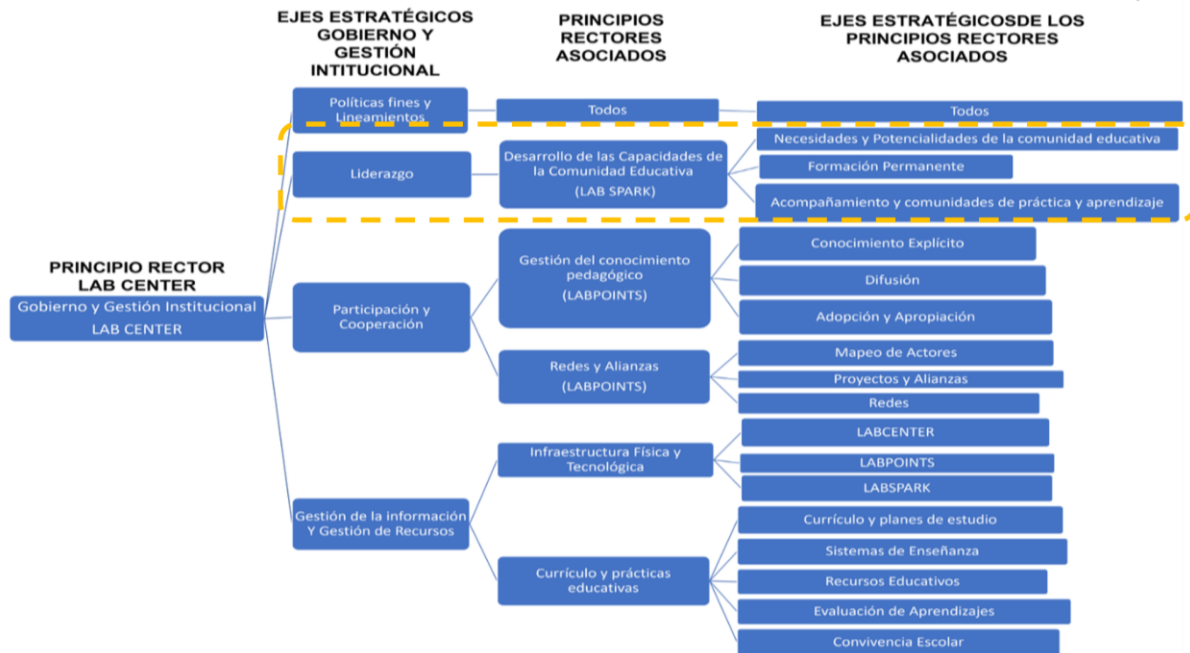
Fuente: Elaboración propia

Conforme a los fines y propósitos de la Escuela de Liderazgo y su relación con el Plan territorial de formación docente se busca:

- La formación de competencias para el liderazgo, así como la investigación, innovación y emprendimiento dentro de la Comunidad Educativa, lo que busca un progreso significativo hacia la transformación educativa.
- Que los directivos docentes reciban formación en liderazgo, lo que sugiere un fortalecimiento en la capacidad de gestión y dirección dentro de las instituciones educativas.
- Plantear programas de formación para líderes que tienen el potencial de impulsar cambios significativos en los procesos de investigación e innovación en el territorio.
- La identificación de actores clave para la formación de alianzas estratégicas.
- El diagnóstico de necesidades e intereses para el desarrollo de intervenciones pertinentes y efectivas.
- Espacios de reflexión permanente y la reflexión dialógica como herramientas para los procesos de mejora continua y adaptación a las necesidades emergentes.
- La práctica en contexto que asegura que la teoría se traduzca en acciones concretas que reflejen los objetivos del programa de liderazgo.

Se identifica en el ejercicio reflexivo que la visión de Escuela de Liderazgo se articula con el ámbito de innovación, denominado: **Desarrollo de Capacidades docentes**, el cual moviliza la oferta de formación interinstitucional que hace parte del plan de formación que lidera el Comité Territorial de Formación Docente. Así mismo dentro del proceso de análisis se concluye que los fines y propósitos planteados para la Escuela de Liderazgo, involucra a toda la comunidad educativa, es decir: Estudiantes, docentes, administrativos, directivos, familia y comunidad, teniendo en cuenta que los desafíos que se quieren movilizar son de enfoque territorial. Por esta razón la reflexión en torno a la mirada sistémica del ámbito de innovación: Gobierno y Gestión Institucional que direcciona la misión del LABCENTER concluye la articulación directa y pertinente con el ámbito de Desarrollo de Capacidades docentes que en el ejercicio de la asesoría se amplía a Desarrollo de Capacidades de la Comunidad Educativa, respondiendo a los ejes estratégicos: Necesidades y potencialidades de la comunidad educativa, formación permanente, acompañamiento y comunidades de práctica y aprendizaje, tal como se relaciona en la siguiente figura.

Gráfico 9. Relación sistémica entre ámbitos de innovación y ejes estratégicos.

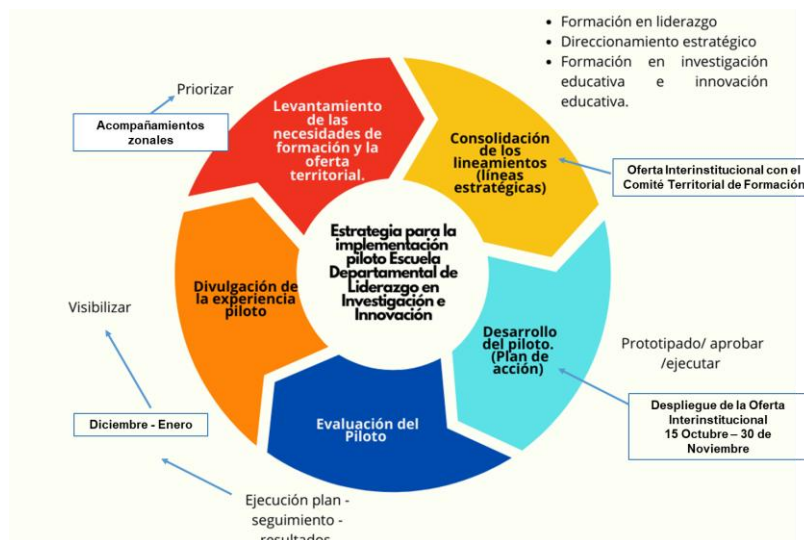


Fuente: Elaboración propia

VIABILIDAD DE PTFD

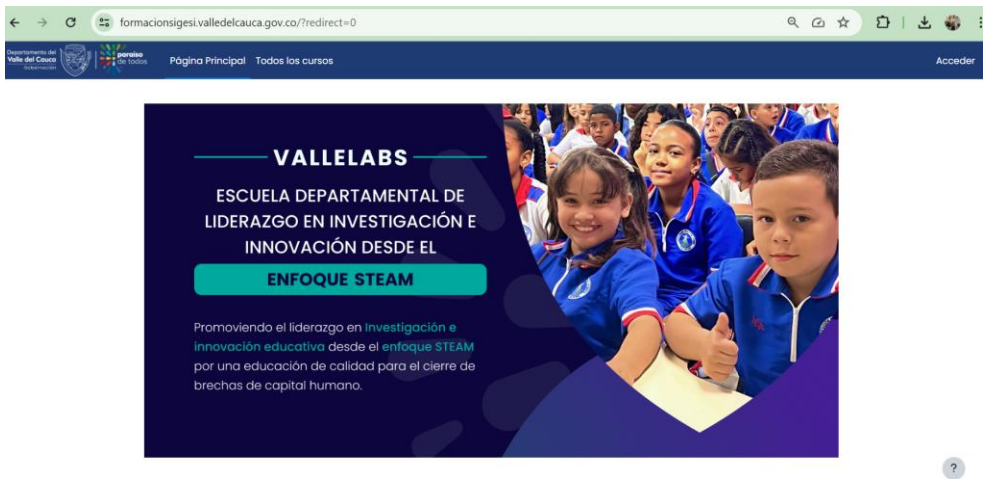
La articulación sistémica de los procesos que contribuyen a la formación y desarrollo de capacidades de la comunidad educativa, convergerán en una plataforma de formación (LMS) – que tiene la SED como capacidad instalada que permitirá garantizar la sostenibilidad de la visión que se ha venido construyendo en el marco de los ejercicios y acompañamiento técnico zonal. Conforme a la articulación con la implementación de la oferta interinstitucional en el marco del Plan territorial de formación docente, se plantea para la implementación operativa del Plan territorial de formación docente, unos momentos que permitan pilotear el plan operativo que durante este primer año 2024 se está implementando. En la siguiente gráfica se reflejan los momentos de la estrategia de implementación del piloto del PTFD.

Gráfica 10. Momentos de la estrategia de implementación del Piloto del Plan Territorial de Formación docente



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se muestran las interfaces de los apartados que hacen parte de la Estructura del Plan Territorial de Formación docente en la plataforma (LMS) y la oferta que se ha venido promoviendo desde el mes de octubre hasta diciembre, quedará disponible de manera permanente para todos los actores de la comunidad que acceder a dicha oferta. <https://formacionsigesi.valledelcauca.gov.co>





Modalidades y Formatos de Formación

Descubre la oferta del Plan Territorial de Formación docente en sus diferentes modalidades y formatos



- Auto-formación**  En Línea
Explora cursos autogestionables que puedes completar a tu propio ritmo, disponibles en cualquier momento.
- Workshops**  En Línea
Participa en sesiones prácticas e interactivas para desarrollar habilidades en un entorno colaborativo.
- Master Class**  En Línea
Aprende de expertos con demostraciones especializadas en técnicas y conocimientos avanzados.
- Webinars**  En Línea
Conéctate a sesiones informativas donde adquirirás nuevos conocimientos y podrás hacer preguntas.
- Repositorio**  En Línea
Accede a una colección organizada de recursos en línea, disponible para consulta y descarga.
- Cursos - Diplomados**  En Línea
Conoce información sobre la oferta que durante el año la SED ofrece a través de diferentes proyectos en modalidad presencial, virtual o bimodal.
- Asesorías Técnicas**  En Línea
Conoce información sobre las asesorías técnicas que la SED ofrece durante todo el año en modalidad presencial, virtual o bimodal.
- Otros** 
Conoce información sobre otras alternativas de formación que contribuyan a la cualificación de directivos, docentes y comunidad educativa.

El objetivo que busca la plataforma como estrategia de gestión del Plan Territorial de Formación docente, es generar una trazabilidad de todos los tipos de modalidades. Así mismo se socializa dentro de las categorías que hacen parte del proceso de la Escuela de liderazgo y los actores que contribuirán a la ejecución de dicho piloto se encuentra la Oficina Regional de la UNESCO para América Central, México y Colombia.



Oferta Interinstitucional de Formación y Asesoría Técnica Especializada

Explora y accede a la diversa oferta de formación organizada en 8 categorías, resultado de la colaboración entre instituciones educativas de Educación Superior del Valle del Cauca, Escuelas Normales y Organismos Internacionales, para el Fortalecimiento de las Capacidades de la comunidad educativa en respuesta los retos y desafíos del siglo XXI desde un enfoque territorial.

Oferta Categoría Investigación e Innovación

Investigación e Innovación



Investigación e Innovación

El aula como escenario de investigación educativa

El webinar "El aula como escenario de investigación educativa" explora cómo los docentes pueden transformar sus clases en espacios activos d...

jueves, 14 de noviembre Webinar de 2024

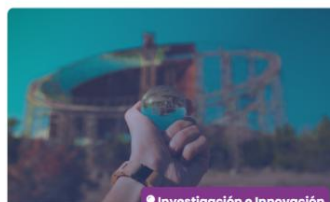


Investigación e Innovación

Competencias Digitales en Ciencias Naturales

Este webinar aborda la importancia de capacitar a los docentes en el uso de herramientas digitales para mejorar la enseñanza de las ciencias.

jueves, 7 de noviembre Webinar de 2024



Investigación e Innovación

El mundo, laboratorio de física

Explora cómo la ciencia ciudadana puede transformar el aprendizaje de esta disciplina al involucrar a estudiantes y comunidades e...

jueves, 24 de octubre Webinar de 2024

Investigación e Innovación



Investigación e Innovación

El aula como escenario de investigación educativa

El webinar "El aula como escenario de investigación educativa" explora cómo los docentes pueden transformar sus clases en espacios activos d...

jueves, 14 de noviembre Webinar de 2024

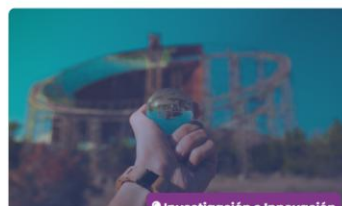


Investigación e Innovación

Competencias Digitales en Ciencias Naturales

Este webinar aborda la importancia de capacitar a los docentes en el uso de herramientas digitales para mejorar la enseñanza de las ciencias.

jueves, 7 de noviembre Webinar de 2024



Investigación e Innovación

El mundo, laboratorio de física

Explora cómo la ciencia ciudadana puede transformar el aprendizaje de esta disciplina al involucrar a estudiantes y comunidades e...

jueves, 24 de octubre Webinar de 2024



Oferta categoría visión STEAM+ Valle del Cauca

Comunicación Efectiva Con IA

El webinar "Comunicación efectiva con las IA a través del diseño de Prompts en el entorno educativo" aborda cómo los educadores pueden optimizar el uso d...

miércoles, 30 de octubre de 2024 Webinar

Conoce más

Mujeres y matemáticas.

El webinar titulado "Mujeres y matemáticas" explora el papel de las mujeres en el campo de las matemáticas, destacando s...

jueves, 7 de noviembre de 2024 Webinar

Conoce más

Diseño de auto evaluables.

El workshop "Practicando el diseño de autoevaluables" se enfocará en enseñar a los participantes cómo crear evaluaciones autocalificables utilizand...

lunes, 28 de octubre de 2024 Workshop

Conoce más

Arte y Matemáticas

El webinar "Matemáticas y Arte" explora la intersección entre ambas disciplinas, mostrando cómo las matemáticas, a través de conceptos como simetrí...

jueves, 24 de octubre de 2024 Webinar

Conoce más

Arduino en la enseñanza de Geometría

El webinar "Arduino en la enseñanza de la Geometría: creando patrones recursivos" presenta cómo el uso de la plataforma Arduino puede enriquecer el aprendizaj...

jueves, 24 de octubre de 2024 Webinar

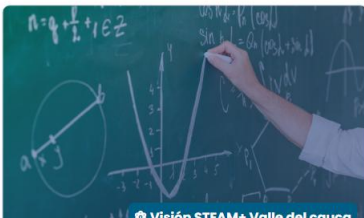
Conoce más

IA en el agro colombiano.

El webinar "IA y su aplicación práctica: un caso en el agro colombiano" aborda cómo la inteligencia artificial (IA) está transformando el sector agrícola e...

jueves, 17 de octubre de 2024 Webinar

Conoce más



Visión STEAM+ Valle del cauca

Formadores en Ciencias: Física

El Workshop virtual: Escuela de formadores en ciencias - Módulo de Física ofrece a los docentes herramientas prácticas y pedagógicas para mejorar l...

viernes, 8 de noviembre de 2024 Workshop

Conoce más



Visión STEAM+ Valle del cauca

Formadores en Ciencias: Química

El Workshop virtual: Escuela de formadores en ciencias - Módulo de Química está diseñado para fortalecer las competencias pedagógicas ...

miércoles, 6 de noviembre de 2024 Workshop

Conoce más



Visión STEAM+ Valle del cauca

Educación STEAM: Mediación GEOGEBRA

El webinar "Enfoque STEAM en educación básica y media con la mediación de GeoGebra" ofrece una introducción a la integración del enfoque STEAM (Cienci...

martes, 22 de octubre de 2024 Webinar

Conoce más



Visión STEAM+ Valle del cauca

Curaduría de herramientas digitales

En un mundo donde la creatividad y la innovación son clave, este workshop te invita a explorar el poder del juego como herramienta fundamental para ...

sábado, 30 de noviembre de 2024 Workshop

Conoce más



Visión STEAM+ Valle del cauca

Aprendizaje Matemático impulsado por las TIC

Un nuevo enfoque para la educación matemática* explora cómo las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden transform...

viernes, 22 de noviembre de 2024 Webinar

Conoce más



Visión STEAM+ Valle del cauca

Formación docente en matemáticas

El webinar analiza las competencias matemáticas y pedagógicas que adquieren los maestros en su formación para enseñar matemáticas en l...

jueves, 10 de octubre de 2024 Webinar

Conoce más



Visión STEAM+ Valle del cauca

Pruebas auto evaluables con GeoGebra

El webinar ofrece una guía práctica sobre cómo utilizar la herramienta GeoGebra para crear evaluaciones interactivas que permitan a los estudiantes autoevalu...

miércoles, 30 de octubre de 2024

Webinar

Conoce más



Visión STEAM+ Valle del cauca

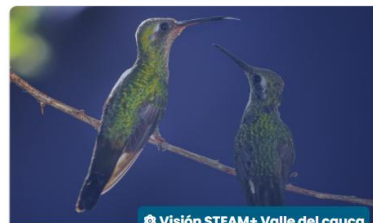
Inteligencia Artificial Generativa

El webinar explora el impacto de la IA generativa en distintos campos, destacando sus aplicaciones y retos.

jueves, 31 de octubre de 2024

Webinar

Conoce más



Visión STEAM+ Valle del cauca

El Maravilloso Mundo de las Aves

El webinar ofrece una inmersión en la diversidad, comportamiento y ecología de las aves, destacando su importancia en los ecosistemas y su fascinant...

miércoles, 30 de octubre de 2024

Master Class

Conoce más



Visión STEAM+ Valle del cauca

IA generativa para educadores

El webinar explora cómo las herramientas de inteligencia artificial generativa pueden transformar la enseñanza y el aprendizaje.

viernes, 25 de octubre de 2024

Webinar

Conoce más



Visión STEAM+ Valle del cauca

Química computacional para Educadores

El webinar introduce a los docentes en el uso de herramientas de simulación y modelado computacional para la enseñanza de la química.

miércoles, 16 de octubre de 2024

Master Class

Conoce más



Visión STEAM+ Valle del cauca

Modelación matemática y tecnología

El webinar explorará cómo el uso de herramientas tecnológicas transforma la enseñanza y el aprendizaje de la modelación matemática.

miércoles, 20 de noviembre de 2024

Webinar

Conoce más



Visión STEAM+ Valle del cauca

Arte, STEAM y Geogebra

El webinar propone una actividad de pensamiento computacional en el contexto STEAM, utilizando GeoGebra como herramienta para descomponer ...

📅 sábado, 30 de
noviembre de 2024

▶ Webinar

Conoce más



Visión STEAM+ Valle del cauca

Enfoque STEAM con Geogebra

La masterclass proporciona ejemplos prácticos y actividades multidisciplinarias en las que los profesores y los estudiantes pueden aplicar conceptos d...

📅 sábado, 26 de
octubre de 2024

👤 Master Class

Conoce más



Visión STEAM+ Valle del cauca

Diseño de actividades de aprendizaje con la mediación de tecnologías digitales

El webinar se centrará en cómo los docentes pueden crear experiencias educativas innovadoras utilizando herramientas tecnológicas.

📅 viernes, 8 de noviembre de 2024 ▶ Webinar

Conoce más



Visión STEAM+ Valle del cauca

La inteligencia artificial: una metodología activa para el aprendizaje significativo

En los tres webinars, exploraremos cómo la IA puede convertirse en un apoyo para la labor docente, optimizando el tiempo y permitiendo un enfoque centrado en l...

📅 viernes, 1 de noviembre de 2024 ▶ Webinar

Conoce más



Visión STEAM+ Valle del cauca

Movimiento Maker

Durante esta emocionante master class, exploraremos los principios del Movimiento Maker y cómo se puede aplicar en diversos contextos, desde l...

📅 martes, 29 de
octubre de 2024

👤 Master Class

Conoce más



Visión STEAM+ Valle del cauca

Jugar es mi cuento: diseño de experiencias de aprendizaje Gamificadas

En un mundo donde la creatividad y la innovación son clave, este workshop te invita a explorar el poder del juego como herramienta fundamental para ...

📅 jueves, 7 de noviembre de 2024 🎮 Workshop

Conoce más



🔧 Visión STEAM+ Valle del cauca

La IA como aprendizaje del Futuro

Explora cómo la IA puede ser utilizada como una herramienta poderosa para potenciar el aprendizaje y mejorar nuestras habilidades.

📅 martes, 15 de octubre 🖥️ Workshop de 2024

[Conoce más](#)



🔧 Visión STEAM+ Valle del cauca

La nube: espacio de aprendizaje

Este workshop está diseñado para que descubras y aprendas a utilizar diversas herramientas digitales que facilitarán el trabajo colaborativo en línea.

📅 viernes, 18 de octubre 🖥️ Workshop de 2024

[Conoce más](#)

Oferta categoría Escuela de Liderazgo



🎓 Escuela de Liderazgo



🎓 Escuela de Liderazgo

Liderazgo en estudiantes con acompañamiento académico

Este workshop busca fortalecer las habilidades de liderazgo en estudiantes mediante el acompañamiento académico, basado en experienci...

📅 martes, 29 de octubre 🖥️ Workshop de 2024

[Conoce más](#)



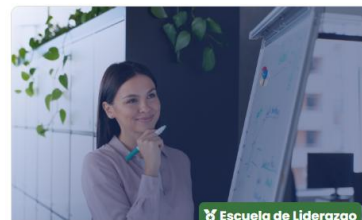
🎓 Escuela de Liderazgo

Comunidades de aprendizaje

El webinar "Aprendizaje Dialógico y Actuaciones Educativas de Éxito. Comunidades de Aprendizaje" abordará cómo el aprendizaje dialógico y L...

📅 jueves, 28 de noviembre de 2024 🖥️ Master Class

[Conoce más](#)



🎓 Escuela de Liderazgo

Igualdad de género en el liderazgo y la toma de decisiones

📅 lunes, 18 de noviembre de 2024 🖥️ Webinar

[Conoce más](#)



Escuela de Liderazgo

Gestión directiva y liderazgo innovador para la transformación de los territorios

viernes, 29 de noviembre de 2024

Webinar

Conoce más



Escuela de Liderazgo

Liderazgo para la gestión de las escuelas

martes, 26 de noviembre de 2024

Webinar

Conoce más



Escuela de Liderazgo

Liderazgo de la niñez, adolescencia y juventud para la mitigación del cambio climático

lunes, 25 de noviembre de 2024

Webinar

Conoce más



Escuela de Liderazgo

Liderazgo y desarrollo sostenible

miércoles, 13 de noviembre de 2024

Webinar

Conoce más



Oferta categoría *Divulgación y Gestión del conocimiento*



Divulgación y gestión del conocimiento



Divulgación y gestión del conocimiento

Diseño de blog interactivos

📅 martes, 12 de noviembre de 2024

👤 Workshop

Conoce más



Divulgación y gestión del conocimiento

Divulgación Multimedial para educación

Este workshop está diseñado para enseñar estrategias efectivas de divulgación multimedial en el ámbito educativo, con el fin de mejorar L...

📅 martes, 15 de octubre

👤 Workshop

de 2024

Conoce más



Divulgación y gestión del conocimiento

Sistematización de experiencias

Esta propuesta invita a docentes, directivos y maestros en formación a diseñar su propia ruta de sistematización de experiencias, con el objetivo d...

📅 jueves, 21 de noviembre de 2024

👤 Workshop

Conoce más



Divulgación y gestión del conocimiento

Documentación pedagógica

Esta propuesta, enmarcada en la perspectiva Reggiana, invita a docentes, directivos y maestros en formación a trazar su propia ruta de documentació...

📅 jueves, 14 de noviembre de 2024

👤 Workshop

Conoce más



Oferta categoría Bienestar Escolar

Bienestar escolar

El arte transforma vidas

El Webinar abordará las posibilidades de trabajo existentes desde el arte, para potenciar el desarrollo humano, abordar situaciones de convivencia, contribuir ...

📅 sábado, 16 de noviembre de 2024 🎥 Webinar

Rol docente y Responsabilidad penal

El webinar "Escuela y salud mental" se enfoca en el rol del profesor en la protección de los estudiantes y los retos en salud mental desde el sect...

📅 jueves, 7 de noviembre de 2024 🎥 Webinar

Escuela y salud mental

El webinar "Escuela y salud mental: Rol del profesor en la protección de los estudiantes y retos en salud mental desde el sector educativo" se present...

📅 sábado, 26 de octubre de 2024 🎥 Webinar

Oferta categoría Educación Inclusiva e Interculturalidad

Educación Inclusiva e Interculturalidad

Educación emocional, inclusión e interculturalidad

El webinar pretende dialogar sobre los diferentes grupos poblacionales atendidos en la educación formal, mostrando sus particularidades ...

📅 jueves, 17 de octubre de 2024 🎥 Webinar

Conoce más

Estrategias didácticas en ambientes inclusivos

Este webinar busca promover la reflexión didáctica sobre la inclusión de estudiantes con discapacidades físicas y neurodivergencias. Se abordará...

📅 miércoles, 16 de octubre de 2024 🎥 Webinar

Conoce más

Saberes de territorio: interculturalidad y STEAM

En un mundo cada vez más interconectado, entender y valorar la diversidad cultural es esencial para enriquecer nuestros enfoques educativ...

📅 martes, 15 de octubre de 2024 🎧 Master Class

Conoce más

Etnoeducación: del PEI a PEC

El webinar "El paso del Proyecto Educativo Institucional (PEI) al Proyecto Educativo Comunitario (PEC) en contextos de etnoeducación" analiza L...

📅 sábado, 19 de octubre de 2024 🎥 Webinar

Etnoeducación

La masterclass sobre etnoeducación en el suroccidente colombiano se centra en la importancia de integrar los saberes ancestrales y las tradiciones cultural...

📅 martes, 5 de noviembre de 2024 🎧 Master Class

Inclusión: Experiencias que transforman

El webinar se realizará en el marco de un conversatorio ya programado para el Diplomado en Interculturalidad e Inclusión que está desarrollando L...

📅 viernes, 18 de octubre de 2024 🎥 Webinar



Alianza por la educación

Con la participación de las Instituciones Educativas miembros del
Comité Territorial de Formación Docente del Valle del Cauca.



?

La oferta fue construida desde un ejercicio de cooperación y colaboración entre las universidades y organizaciones que se sumaron a esta visión estratégica. Dentro de la oferta se evidencia el trabajo entre universidades unidas en colaboración en pro de la formación docente.

Así mismo, desde la perspectiva de gestión de conocimiento la plataforma permitirá que los docentes compartan sus saberes y experiencias en diferentes formatos, como un sistema de gestión de publicaciones y transferencia de conocimientos, desde los LABSPARK como desde el trabajo colaborativo zonales LABPOINTS.

RED DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA VALLELABS

"Gestión de Publicaciones y Transferencia de conocimiento"

LABSPARK: Intercambio de experiencias y saberes

Comparte los conocimientos y experiencias alcanzados por tu comunidad educativa (LABSPARK) y contribuye a la gestión y transferencia del conocimiento de la educación del Valle del Cauca.

Participa creando y compartiendo:



Artículos



Podcast



Cápsulas de
Conocimiento



Campañas



Pósters



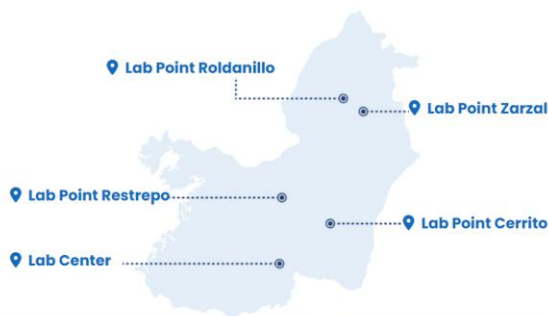
Entrevistas

?



LABPOINTS: Comunidades, Redes y Alianzas.

Conoce avances, construye alianzas, y fortalece los vínculos con otros laboratorios de la región:



PLAN OPERATIVO DEL PTFD

El plan operativo consistirá en promocionar la oferta que se encuentra actualmente en la plataforma, conforme a la planeación desarrollada en el 2024, debido a que cada uno de los contenidos quedará disponible de manera permanente.

Visibilicemos nuestras experiencias STEAM a través del diseño de blog interactivos

Curso Calificaciones Más ▾

Divulgación y gestión del conocimiento

Facilitadores:

- Juan Felipe castro
- Esperanza Zapata

Dirigido a:

- Docentes
- Directivos docentes

Detalles:

- Fecha: 12/11/2024
- Horario: 04:00-06:00pm
- Tipo de curso: Workshop
- Modalidad: Online
- Acceso: link



Encuesta de satisfacción

Pendiente de hacer ▾

Certificado

No disponible hasta que: La actividad Encuesta de satisfacción esté marcada como realizada



Cada uno de los contenidos de la oferta virtual, quedará disponible para su acceso y tendrá un cuestionario que al ser diligenciado permitirá descargar un certificado de participación en la oferta a la que se accedió.

El cuestionario es un instrumento estándar construido por el Comité territorial de formación docente que busca evaluar el impacto del contenido en cuanto a su aporte a la labor docente.

Sección 1: Evaluación General de cada oferta

¿Qué tan satisfecho(a) estás con el contenido?

- ☐ Muy insatisfecho(a)
- ☐ Insatisfecho(a)
- ☐ Neutral
- ☐ Satisfecho(a)
- ☐ Muy satisfecho(a)

¿Consideras que el contenido fue relevante para tu desarrollo profesional?

- ☐ Totalmente en desacuerdo
- ☐ En desacuerdo
- ☐ Neutral
- ☐ De acuerdo
- ☐ Totalmente de acuerdo

¿El tiempo asignado fue adecuado para cubrir los temas?

- ☐ Demasiado corto
- ☐ Adecuado
- ☐ Demasiado largo



Sección 2: Impacto y Aplicabilidad

¿Qué aprendizajes clave te llevas del contenido?
(máx 500 caracteres):

¿Consideras que aplicarás en tu práctica educativa lo aprendido r?

- ☐ No lo aplicaré
- ☐ Tal vez lo aplique
- ☐ Lo aplicaré en parte
- ☐ Lo aplicaré completamente

¿Cómo te ayudó el contenido a reflexionar sobre tus prácticas educativas actuales?

Máx 500 caracteres

Sección 3: Propuestas para la Mejora Educativa

La idea es elegir una entre las dos opciones

(Opción 1): A partir de los temas abordados en el encuentro virtual, ¿qué propuestas concretas sugerirías para abordar los desafíos educativos que enfrentas en tu contexto?

(Responde en pocas palabras, mencionando posibles soluciones o estrategias):

(Opción 2): ¿Qué propuestas implementarías para enfrentar los desafíos educativos que enfrentas en tu entorno?

(Considera tanto los recursos disponibles como las limitaciones en tu contexto actual):

Instrucciones adicionales para el participante:

Ventajas: Piensa en propuestas que puedan mejorar la calidad educativa y que sean viables con los recursos actuales. ¿Qué resultados positivos esperas lograr?

Desventajas: Reflexiona sobre los posibles obstáculos o desafíos que podrían surgir al implementar estas soluciones. ¿Qué limitaciones o dificultades anticipas?

Sección 4: Aspectos Técnicos y Logísticos

¿Cómo evaluarías la calidad técnica de la transmisión (audio, video, plataforma)?

☐ Muy deficiente

☐ Deficiente

☐ Regular

☐ Buena

☐ Excelente

¿Cómo calificarías la interacción durante el encuentro (preguntas, encuestas, chats)?

☐ Muy insatisfactoria

☐ Insatisfactoria

☐ Neutral

☐ Satisfactoria

☐ Muy satisfactoria

Sección 5: Recomendaciones

¿Qué temas te gustaría que se abordaran en futuros microlearnings?

¿Tienes alguna sugerencia para mejorar la experiencia en futuros microlearnings?

Proyección de seguimiento al PTFD

El seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) es fundamental para garantizar su efectividad y realizar los ajustes necesarios. La implementación de una plataforma de aprendizaje virtual (LMS) facilita este proceso al proporcionar datos detallados sobre la participación, el progreso y los resultados de los docentes.

Metodología Propuesta

1. Definición de Metas e Indicadores:

- **Metas:**
 - Aumentar el nivel de competencias pedagógicas de los docentes.
 - Mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - Incrementar la satisfacción de los docentes con la formación recibida.
- **Indicadores:**
 - Tasa de inscripción y participación en los cursos.
 - Promedio de calificaciones obtenidas en las evaluaciones.
 - Tiempo promedio dedicado a cada curso.
 - Número de interacciones en los foros y chats.
 - Resultados de encuestas de satisfacción de los docentes.
 - Impacto en las prácticas pedagógicas (observaciones en el aula, análisis de productos de los estudiantes).

2. Matriz de Seguimiento:

Indicador	Meta	Fuente de Datos	Frecuencia de Recolección	Responsable
Tasa de inscripción y participación	Aumentar en un 15%	Reportes de inscripción y actividad del LMS	Mensual	Coordinador del PTFD



Indicador	Meta	Fuente de Datos	Frecuencia de Recolección	Responsable
Promedio de calificaciones	Alcanzar un promedio de 80%	Calificaciones de las evaluaciones	Semestral	Coordinador del PTFD
Tiempo promedio dedicado	Aumentar en un 20% el tiempo dedicado a los cursos	Reportes de tiempo de conexión del LMS	Mensual	Coordinador del PTFD
Número de interacciones	Promedio de 5 interacciones por docente y por semana	Reportes de actividad en foros y chats	Semanal	Coordinador del PTFD
Satisfacción de los docentes	90% de los docentes satisfechos	Encuestas de satisfacción	Semestral	Coordinador del PTFD
Impacto en las prácticas pedagógicas	Evidenciar cambios positivos en las prácticas a través de observaciones y análisis de productos	Observaciones en el aula, análisis de productos de los estudiantes	Anual	Equipo de evaluación

3. Recolección de Datos:

- **LMS:** Utilizar los reportes generados por la plataforma para obtener datos cuantitativos sobre la participación, el progreso y las interacciones de los docentes.
- **Encuestas:** Aplicar encuestas en línea para conocer la percepción de los docentes sobre la formación recibida y su impacto en su práctica.
- **Observación:** Realizar observaciones en el aula para evaluar los cambios en las prácticas pedagógicas.
- **Análisis de productos:** Analizar los productos elaborados por los estudiantes para identificar mejoras en el aprendizaje.

4. Análisis de Datos:

- **Análisis descriptivo:** Calcular promedios, frecuencias y porcentajes para describir los datos.
- **Análisis comparativo:** Comparar los resultados obtenidos con las metas establecidas y con datos de períodos anteriores.
- **Análisis cualitativo:** Analizar los comentarios y sugerencias de los docentes obtenidos a través de las encuestas y las observaciones.

5. Elaboración de Informes:

- **Informes periódicos:** Elaborar informes mensuales, semestrales y anuales que presenten los resultados del seguimiento y evaluación.
- **Informes finales:** Elaborar un informe final al concluir el PTFD que resuma los principales hallazgos y recomendaciones.

6. Toma de Decisiones:

- **Ajustes al plan:** Realizar los ajustes necesarios al PTFD en función de los resultados obtenidos.
- **Mejora de la plataforma:** Identificar las áreas de mejora de la plataforma LMS para optimizar el proceso de formación.

Consideraciones Adicionales

- **Participación de los docentes:** Involucrar a los docentes en el proceso de evaluación para obtener retroalimentación y aumentar su compromiso.
- **Uso de herramientas de visualización:** Utilizar gráficos y tablas para presentar los datos de manera clara y concisa.
- **Articulación con otros sistemas:** Integrar la información del LMS con otros sistemas de gestión educativa para obtener una visión más completa del proceso formativo.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2017). Resolución 72/22.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2023). BID Habilidades para la Vida. Obtenido de BID Web Site: <https://clic-habilidades.iadb.org/es/habilidades>

Castillo-Vergara, M. (2020). La teoría de las N-hélices en los tiempos de hoy. . Journal of technology management & innovation, 3-5.

Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación. (2022). Reimaginar Juntos Nuestros Futuros: Un nuevo contrato social para la educación. UNESCO y Fundación SM.

Grupo de Apropiación Social del Conocimiento. (2010). Estrategia Nacional de Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Bogotá: COLCIENCIAS.

La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); El Ministerio de Educación Nacional (MEN) y Parque Explora. (2022). Visión STEM+: Educación expandida para la vida 2021. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Proyecto de modernización de secretarías de educación. Obtenido de modernizacion secretarias web site: www.modernizacionsecretarias.gov.co

Ministerio de Educación Nacional. (2022). Orientaciones para el fomento de la innovación educativa como estrategia de desarrollo escolar: nota técnica. Oficina de. Bogotá: Corocora S.A.S.

OREALC/UNESCO. (2007). Educación de Calidad para todos, un asunto de derechos. Buenos aires: UNESCO.

UNESCO. (2016). Texto 1. Innovación Educativa: Serie “Herramientas de apoyo para el trabajo docente”. Lima: CARTOLAN E.I.R.L.

UNESCO. (2017). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje. París: UNESCO.

UNESCO. (2020). Educación para el Desarrollo Sostenible: Hoja de ruta. París: UNESCO.



UNESCO. (2023). Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida. Obtenido de Instituto para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida Web Site: <https://www.uil.unesco.org/es>